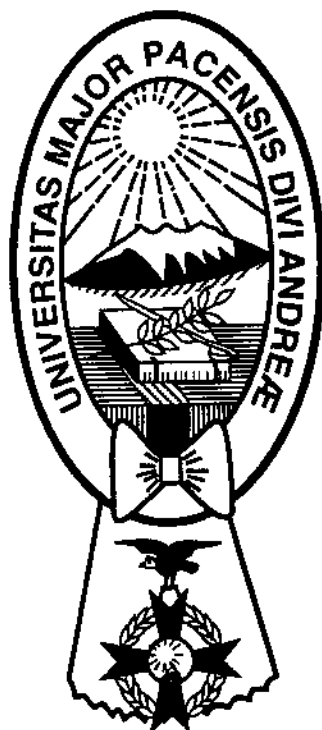
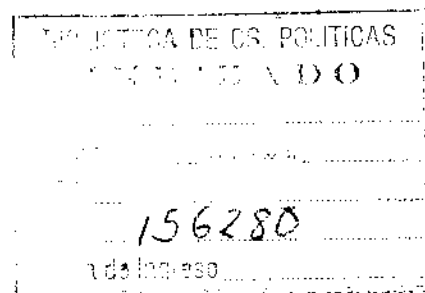


UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS
CARRERA DE CIENCIAS POLITICAS



• 0053

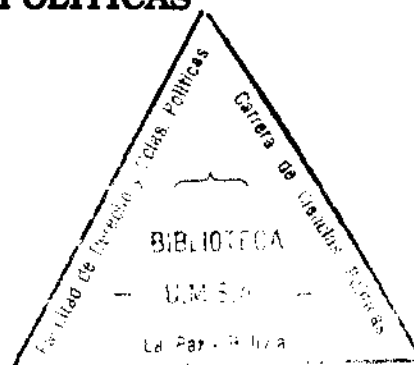


EL KATARISMO
COMO EXPRESION POLITICA
DEL CAMPESINADO AYMARA

POSTULANTE: ROSARIO ANTONIA VILLANUEVA BALBOA
ASESOR: LIC. JULIO BALLIVIAN RIOS

TRABAJO DE TESIS PRESENTADO PARA OPTAR EL GRADO
ACADEMICO DE LICENCIATURA EN CIENCIAS POLITICAS

La Paz - Bolivia
1996



• 0053

*A, Gabrielita mi adorable hija y a mis
amados padres, que hicieron suya la
consecución de este objetivo y
confiaron en mi persona.*

AGRADECIMIENTO:

Mi especial reconocimiento al Lic. Julio Ballivián Ríos, tutor de esta tesis por su valiosa y desinteresada colaboración, así como por su acertada asesoría. Al Lic. Marcelo Varnoux G., por sus sugerencias y útiles consejos. A Eugenia Rubín de Celis por su leal cooperación. Mención especial a mis hermanos Reynaldo y Silvia, por su constante aliento y a todas aquellas personas que confiaron en la culminación de este trabajo. A todos ellos mi eterno agradecimiento.

INDICE

INTRODUCCION

I. ANTECEDENTES

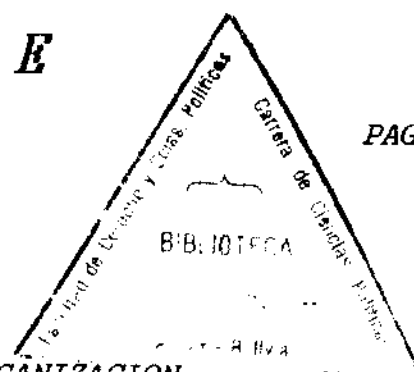
A. REFERENCIA HISTORICA DE LA ORGANIZACION POLITICA ANDINA

1.	Estado	5
2.	Comunidad - Ayllu	5
3.	La economia de reciprocidad: La clave del problema	9
4.	La Colonia	13
	a) La encomienda	15
	b) La mit'a	17
	c) La chacra o hacienda	18
5.	Movimientos reivindicativos - La figura de Tupac Katari	20
6.	La República	28
	a) Tipo de organizacion de la época	28
	b) El campesino sujeto-pasivo	29
	c) El campesino sujeto social sin derecho	30
	d) Los movimientos reivindicativos, su connotación	32

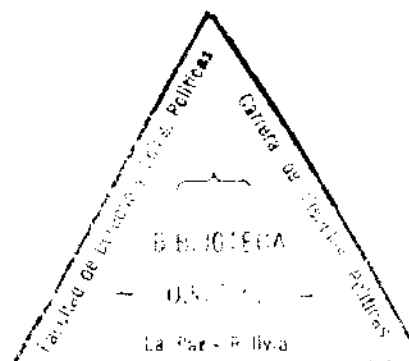
II. LA REVOLUCION DEL 52 Y LA INSURGENCIA DEL SINDICALISMO CAMPESINO

A. SIGNIFICADO DE LA REVOLUCION DEL 52 PARA EL CAMPESINADO

1.	La Reforma Educativa	40
2.	Reforma Electoral	41

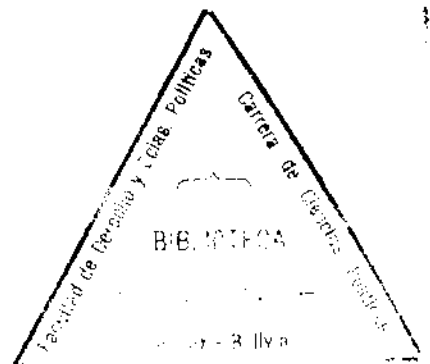


3.	<i>Reforma Agraria</i>	41
4.	<i>El fenómeno de la migración campesina hacia la ciudad</i>	44
B.	<i>EL SINDICATO CAMPESINO</i>	47
1.	<i>Estructura del Sindicato Campesino</i>	54
2.	<i>Relación Sindicato - Estado Boliviano</i>	59
3.	<i>Relación Sindicato - Comunidad</i>	60
4.	<i>El Sindicato Campesino frente a las organizaciones obreras - COB</i>	62
III	<i>LA INSURGENCIA DEL KATARISMO</i>	69
A.	<i>CARACTERISTICAS DEL KATARISMO</i>	69
B.	<i>EL DISCURSO KATARISTA</i>	76
C.	<i>KATARISMO Y SINDICALISMO</i>	79
1.	<i>Los Congresos de la Confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia</i>	84
a)	<i>Area Política</i>	84
b)	<i>Area Económica</i>	87
c)	<i>Area Social</i>	90
D.	<i>EL KATARISMO COMO OPCION POLITICA</i>	94
1.	<i>Antecedentes</i>	94
2.	<i>Resultados electorales</i>	96
a)	<i>Elección de 1979</i>	96
b)	<i>Elección de 1980</i>	97
c)	<i>Elección de 1989</i>	98
d)	<i>Elección de 1993</i>	99



3.	<i>El caracter de los partidos kataristas</i>	101
a)	<i>El Movimiento Indio Tupac Katari</i>	101
b)	<i>Movimiento Revolucionario Tupac Katari de Liberación</i>	103
c)	<i>El Frente Unido de Liberación Katarista</i>	105
d)	<i>El Movimiento Katarista Nacional</i>	106
E.	<i>KATARISMO Y MOVIMIENTISMO: ¿EL FIN DEL AUTOMARGINAMIENTO POLITICO Y DEL EXCLUSIVISMO ETNICO?</i>	112
1.	<i>Objetivos y bases sociales del MRTKL</i>	114
2.	<i>Características del programa de gobierno del MRTKL</i>	115
IV.	<i>CONCLUSIONES</i>	120
V.	<i>ANEXOS</i>	
VI.	<i>BIBLIOGRAFIA</i>	

INTRODUCCION



Los aymaras conforman un elevado porcentaje de la población nacional, constituyendo en el aspecto político un potencial electoral al que es necesario prestar atención para tener la posibilidad de captar su participación política nacional. En ese sentido el presente trabajo pretende realizar un análisis de la participación política del campesinado aymara expresada en las diferentes corrientes kataristas y sobre la posibilidad de constituir un partido político que represente genuinamente las aspiraciones sociales, económicas y políticas de la población originaria.

El katarismo como expresión política del campesinado aymara se erige en la simbiosis de lo habría de ser un sindicato cuya intención fue la denuncia del Pacto Militar Campesino y el deseo de constituirse en un movimiento que represente genuinamente las necesidades de clase.

Asimismo, esta corriente en las diferentes contiendas electorales, no tuvo un desempeño satisfactorio muy a pesar del superior porcentaje de electores originarios. En el presente trabajo se trata de analizar cuales fueron las causas que determinaron tal hecho; indudablemente para tal cometido es necesario realizar una retrospección de los hechos más relevantes de la historia de los levantamientos y movimientos campesinos.

En los movimientos estudiados existe un común denominador, el mismo que surge a lo largo de todo el trabajo y que a mi parecer constituye un factor determinante para el continuo fracaso de los mencionados movimientos, los mismos son el "automarginamiento político" y "el exclusivismo étnico" que se

manifiestan en los diferentes momentos históricos. En base a esos dos términos se articulan las sucesivas derrotas, muy a pesar del tipo de organización en las diferentes épocas, empezando desde el incario, continuando con la colonia y concluyendo con la república.

En la organización económica, social y política andina existió la tendencia hacia el exclusivismo étnico, el mismo que generó un continuo enfrentamiento entre las parcialidades que conformaron la organización política del Tawantinsuyo; este enfrentamiento persistirá a lo largo de toda la época colonial y ocasionará que los originarios se aislen de los otros sectores sociales, lo que posteriormente se convertirá en una especie de automarginamiento político. Durante la colonia se produjeron importantes sublevaciones indígenas, las mismas que no tuvieron éxito porque se trataron de movimientos restringidos que demandaban el reconocimiento y restitución de títulos "nobiliarios" que en todo caso no lograron unificar los intereses indígenas porque no se evidenció una unidad real en torno a exigencias y demandas.

Durante la república ocurre otro hecho relevante, la participación de Zárate Willka, quién se alía a los liberales encabezados por José Manuel Pando. En este movimiento nuevamente se manifestó la tendencia hacia el "exclusivismo étnico" y el "automarginamiento político" que había mencionado anteriormente por el hecho que, habiendo logrado una situación victoriosa, las huestes indígenas decidieron proclamar una nueva república dentro del nuevo estado, situación que motivó que el movimiento indígena fuese sangrientamente aplastado.

Un hito en cuanto a la participación política campesina fue sin duda la revolución del 52, cuya antesala fue la guerra del Chaco donde los indígenas fueron llevados como bestias de carga

para participar en esa conflagración. Una vez concluida la guerra, a decir de Fausto Reynaga: "los campesinos volvieron presurosos a labrar sus tierras."

La revolución del 52, constituyó un factor importante para el cambio económico, social y político del nuevo estado, el gobierno nacionalista revolucionario impuso medidas importantes, entre ellas: La Reforma Educativa, la Reforma Agraria y la Reforma Electoral, con las que se trató de dignificar la vida de los campesinos. El 3 de agosto de 1953, se promulgó el Decreto de la Reforma Agraria que lamentablemente produjo un proceso de minifundación en el área occidental sin realizar ninguna distinción entre la propiedad grande, pequeña, mediana, el solar campesino, etc., y desconociendo al mismo tiempo a las autoridades comunarias. De esta manera se agigantaron las distancias entre el altiplano y el oriente donde se produjo el acaparamiento de tierras indiscriminadamente.

Estas "conquistas " obtenidas en favor de los campesinos, fueron ejecutadas por sujetos ajenos al movimiento indígena. El MNR planteó la organización del campesinado en sindicatos, de esta manera el partido oficialista constituyó las temibles milicias campesinas. Durante este período podemos observar que esa tendencia exclusivista y de automarginamiento político es aparentemente revertida porque los indígenas se reincorporaron al sistema social con los mismos derechos y obligaciones pero constituyendose en simple apoyo político, debido a que sus organizaciones sindicales fueron fácilmente manipulables por los regímenes de turno.

Con la formación de los primeros sindicatos campesinos, se manifestó cierto grado de concientización campesina, sin embargo a partir de 1952 van surgiendo constantemente los

sindicatos en el agro como un grupo de presión para apoyar y exigir los programas de la Reforma Agraria. Este acelerado crecimiento de los sindicatos campesinos fue alentado por el partido gobernante que llegó a controlar a los dirigentes sindicales a cambio de prebendas políticas. Toda la estructura sindical campesina se aglutinó en torno a la Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos de Bolivia que se constituyó en una organización para-estatal incondicional al partido de gobierno, y los movimientos campesinos de estas épocas se limitaron a la consecución de objetivos inmediatos sin ninguna participación en los niveles de decisión política.

Durante el gobierno del Gral. Hugo Banzer Suarez, surgieron varias tendencias que se oponían al estado de servidumbre al que les habían sometido sus propios dirigentes.

Realizado un Congreso de la Unidad Campesina se logró constituir la Confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia la misma que fue creada el 26 de junio de 1979, fue un importante paso para lograr una verdadera reunificación del movimiento campesino.

Podemos concluir que el sindicato campesino nació dependiente del Estado y de esta manera en ningún momento cumplió su específica función de interpretar y representar las demandas del sector.

En la década del 70, este movimiento intentó romper amarras con el Estado, tratando de desarrollar formas organizativas propias para acabar con el sindicalismo oficial en su propio terreno y concertando una estrecha alianza con la Central Obrera Boliviana, y fue precisamente el Katarismo que surgió como consecuencia de la crisis de representatividad de las viejas dirigencias sindicales y posibilitó la ruptura del movimiento

campesino con el Estado allanando el camino para su ingreso a la COB.

El katarismo se formó como una suerte de alternativa sindical frente al paternalismo del nacionalismo revolucionario. En su primer documento emitido " El Manifiesto de Tiawanacu ", reivindica las luchas anticoloniales del pasado y una sociedad más justa, pluricultural, respetuosa y tolerante con los pueblos originarios, reclama el reconocimiento de su pasado histórico y de su cultura considerando que lo otro, lo diferente pertenece al mundo q'ara que es el que le margina y le somete. Nuevamente podemos observar la tendencia al "automarginamiento político" y al "exclusivismo étnico" que habíamos mencionado antes; sin embargo, cabe rescatar lo siguiente: el Katarismo se constituye en la primera expresión política indígena genuina. Empero, su postura excluyente le quitará protagonismo en el espectro político boliviano. En marzo de 1978 se debate intensamente la posibilidad de aliarse o no con organizaciones de izquierda, este debate concluye con la creación de dos organizaciones políticas paralelas, el Movimiento Revolucionario Tupak Katari (MRTK) y el Movimiento Indio Tupak Katari (MITKA).

El MRTK adoptó posiciones mas flexibles hacia otras fuerzas políticas sean de izquierda o de derecha, en cambio el MITKA siempre se mostró más radical en contra del mundo q'ara.

En las diferentes contiendas electorales en las que tomaron parte las corrientes kataristas, (1979, 1980, 1985, 1989 y 1993), los resultados obtenidos no alcanzaron ni siquiera el 2% del total del electorado.

En el presente proyecto de grado, se realiza un análisis pormenorizado de los programas políticos de cada una de las

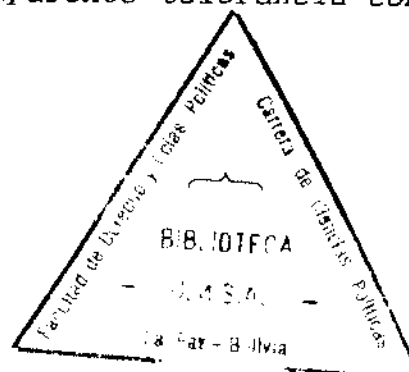
corrientes kataristas, donde todas excepto el MRTKL manifiestan un marcado etnocentrismo radical o "exclusivismo étnico", el mismo que a la postrer generará su "automarginamiento político".

En noviembre de 1992, Victor Hugo Cárdenas del Movimiento Revolucionario Katarista de Liberación MRTKL, fue proclamado candidato a la Vicepresidencia de la República acompañando a Gonzalo Sanchez de Lozada del Movimiento Revolucionario Nacionalista. En las elecciones del año siguiente, la alianza MNR-MRTKL obtuvo la primera mayoría electoral y el 6 de agosto del mismo año, el binomio Gony-Victor Hugo, fueron ungidos como Presidente y Vicepresidente de la República. Por primera vez en la historia nacional una fracción del katarismo accedía al poder.

El MRTKL, en función de gobierno comprende que es necesario generar una cultura que combine y complemente la cultura andina con otras culturas que están presentes en Bolivia, de hecho esto significa la eliminación del "exclusivismo étnico" que caracteriza a las demás corrientes kataristas, con el consiguiente fin de su "automarginamiento político" que de no ser así, le habrían condenado a un papel irrelevante en el espectro político nacional.

Ahora bien, la alianza MNR-MRTKL no es perfecta, sin embargo lo que se quiere resaltar en el presente trabajo es la ruptura de una tradición política que en forma permanente condenó a sus seguidores a la marginalidad política, en ese sentido se verifica la hipótesis que indica que "el exclusivismo étnico" y "el automarginamiento político" fueron las causas que precipitaron consecutivamente, el fracaso de todos los movimientos indígenas desde la colonia hasta la revolución del 52, y además el katarismo se convirtió en una opción política

exitosa cuando una de sus expresiones (el MRTKL), decidió aliarse con un partido tradicional y de vigencia nacional como es el MNR, descartando una costumbre política permanente como es el "automarginamiento político" y el "exclusivismo étnico" que en las diferentes instancias coyunturales adoptaron los movimientos indígenas condenándose a la irrelevancia y marginalidad política. El MTRKL adopta un pensamiento de mayor apertura, sin embargo es tarea de la historia juzgar si realmente el MRTKL tiene una participación política efectiva dentro del gobierno o solamente se está utilizando la figura del indígena Victor Hugo Cárdenas con motivos netamente publicitarios, para demostrar una aparente tolerancia con lo autóctono.



I. ANTECEDENTES

A. REFERENCIA HISTORICA DE LA ORGANIZACION SOCIO-POLITICA ANDINA

"El Estado del Tawantinsuyo, comprendia lo que en nuestros días es la parte colla y costera de Bolivia, Perú y Ecuador, Norte de Argentina y parte de Chile." ¹

A través de diferentes historiadores se tiene evidencia que antes del Estado Incaico, existían culturas, entre las que se pueden mencionar: La Cultura Viscachani en el Departamento de La Paz, la cultura Wankarani: norte y noroeste del lago Poopo; la cultura Chiripa: orillas del lago Titicaca, la cultura Wari hoy departamento de Ayacucho, y la más importante la cultura Tiawanacu. Según datos recogidos estas culturas habían alcanzado ya un cierto nivel de organización económica, social y política, reflejado en los vestigios que aún hoy pueden observarse, prueba de ello son la presencia de grandes centros ceremoniales, puerta del sol, templete de Kalasasaya, monolitos, cerámica, ganadería bien aprovechada, fundición de metales, etc.

Algunos autores, mencionan la presencia de una población estratificada, sin embargo este hecho no puede ser deductible a partir de formaciones pétreas, lo que se puede deducir es que las culturas aymaras aseguraban la exploración complementaria y distribución interregional de los recursos esparcidos entre la selva amazónica y el mar.

¹ Albó, Xavier y Barnadas, Joseph: "La Cara India y Campesina de Nuestra Historia". CEDOIN. La Paz, (p. 17).

La base de la organización social aymara estaba asentada en el Ayllu y la Marka que constituyeron un sistema de organización socio-política básica de estructuración entre el estado y la comunidad:

" El ayllu...agrupación de numerosas familias que por necesidades de supervivencia social desarrollaron la práctica de la solidaridad basada en la vinculación consanguínea determinada por la descendencia de un tronco común, mucho más tarde, tal vez muchísimos siglos después, tal solidaridad tuvo que mantenerse por necesidades económicas... para vencer la hostilidad de la naturaleza." ²

" Una peculiaridad de la organización andina consiste en la unidad llamada Ayllu, la social básica, a partir del parentesco por línea paterna... originariamente cada ayllu estaba organizado de modo que cada unidad compartía los distintos recursos del paisaje andino, tenía acceso a todos los lugares..." ³

Es evidente que la tierra fue el medio de producción de la sociedad aymara, la tierra siempre fue de propiedad colectiva, no existía la propiedad individual o privada.

" La concepción del espacio socio- económico estaba orientada hacia el aprovechamiento de diferentes espacios y pisos ecológicos." ⁴

² Valencia, Alipio: "Julián Tupac Katari". Ed. Juventud. La Paz-1979 (p. 26).

³ Albó, Xavier y Barnadas, Joseph: Obr. Cit. (p. 24).

⁴ Choque Canqui, Roberto: "La Cosmovisión Aymara"; Ed. HISBOL/UCB, La Paz-1992. (p. 62).

Tristan Platt hace una referencia interesante en cuanto a la organización política de los aymaras en base al estudio de las divisiones y subdivisiones del señorío de los Qaraqara, cuya etnia dominante fue el grupo de los Macha, "... donde gobernaban algunos de los Mallku más poderosos de todo el Qullasuyu... ".⁵ (Anexo 1); asimismo realiza un detalle de las autoridades locales.

Se puede apreciar que existía un principio dual, por ejemplo el grupo étnico de Macha, tenía según las investigaciones de Platt 2 Mallkus, el primero de Alasaya llamado Gualca, y otro de Majasaya llamado Moroco.

En cuanto a la territorialidad, cada grupo étnico tenía acceso a diferentes zonas, sean estas altas o bajas, cruzaban distancias unas veces grandes y otras pequeñas, para poder llegar a las tierras que pertenecían al ayllu y/o comunidad, estos territorios no tenían continuidad, las tierras cultivadas por una familia podían estar rodeadas por tierras de otros grupos ajenos, de este modo los aymaras aseguraban la explotación y la distribución interregional de los recursos esparcidos en diferentes espacios ecológicos (Jhonn Murra los denomina Pisos Ecológicos esparcidos entre el altiplano, la sierra y la costa).

Existía sin embargo, un espacio compartido por dos poderes: Majasaya y Alasaya, ambos presentes en todo momento para poner obstáculo a las pretensiones expansivas del otro, y a lo largo del Qullasuyu existía

⁵ Platt, Tristan: "Entre el Ch'axwa y el Muxsa; Para una Historia del Pensamiento Político Aymara". Ed. HISBOL. La Paz-1987 (p. 69).

otra división; Urqusuyu y Umasuyu.

El principio dual mencionado anteriormente, que se manifestaba en cada grupo étnico fue proyectándose a todo el territorio aymara, produciéndose lo que Tristán Platt, denomina "... una integración territorial sin la necesidad de un vasto aparato burocrático y estatal." ⁶

El procedimiento redistributivo fue el eje central del sistema social y político, estaba dirigido por Jilakatas y Mallkus.

¿El nombramiento del Señor Principal estaba en manos de un Consejo de Señores de las instancias inferiores? de ser así, ¿Existía un cierto margen de autonomía y capacidad de presión sobre las instancias políticas superiores? o tal vez emergieron líderes capaces de convocar a grupos autónomos a través de la generosidad redistributiva en el entendido que a cambio de ciertos recursos se obtenía la mano de obra necesaria para la agricultura, ganadería, para la construcción de puentes, caminos, templos, etc., o para la guerra.

Lo evidente es que en este período se manifestaban ciertas fricciones políticas y sociales de los señoríos, estados o reinos aymaras lo que en cierto modo facilitó el posterior dominio incaico.

Existen muchos mitos y leyendas, respecto de la emergencia del Incario, mas no nos detendremos a analizarlos, sino que realizaremos un análisis concreto del carácter del Estado Inca, la comunidad indígena y la relación entre ambos.

⁶ Platt, Tristan: Obr. Cit. (p. 81).

1. Estado

El Estado Inca, asumió la organización económica, política y social aymara, porque este modelo socio-político era fundamental en cuanto a su eficacia y a la rentabilidad económica, respecto al control de los pisos ecológicos.

La ocupación incaica se manifestó mediante el despliegue militar territorial y una especie de penetración pacífica que consistía en el traslado de grandes contingentes de gente hacia los pueblos conquistados, " los mitimaes ", quienes tenían la función de poblar los territorios conquistados, cambiar los gustos, costumbres, lengua y religión para de este modo, dar cierta unidad al imperio conquistador.

El estado incaico desplegaba su poder no en forma directa, sino a través de autoridades locales reconocidas y nombradas por los Incas, lo que explica el control de pueblos diseminados a lo largo de la franja occidental.

2. Comunidad - Ayllu

Los Incas asimilaron el ayllu aymara, crearon y adaptaron el sistema de la formación de nuevos ayllus dentro de la familia real, el Inca que llegaba al trono era separado del ayllu de sus antecesores y formaba su propio ayllu.

La unidad básica era el ayllu y el sistema prevalente era el de reciprocidad que ocurría a través de una serie de mecanismos, ej. " el ayni":

redistribución del mismo tipo de servicio o de trabajo prestado por el otro, " minka ": en el que redistribuye con otro tipo de trabajo o pago, "jayma ": en el que trabajan todos juntos para algún tipo de servicio colectivo en tierras comunes.

La reciprocidad daba sentido de unidad al ayllu. Los productos de la tierra se distribuían en tres partes a saber:

- a) Para el propio ayllu
- b) Para la comunidad
- c) Para el Estado Inca, la acumulación comunitaria llenaba depósitos o tampus que servían de reserva para tiempos de escasez.

En el aspecto político-administrativo, el Inca estableció autoridades que estaban encargadas de representar al gobierno y recoger los tributos, en este sentido, estableció un sistema de mit'a estatal que consistía en obligaciones recíprocas comunales, de esta manera obtenía energía para la construcción de templos ceremoniales, la agricultura, ganadería, pastoreo, tejidos, etc. En este período no existía tributo en dinero, los ingresos del Estado consistían en la disponibilidad de la fuerza de trabajo de sus habitantes y el acceso a sus parcelas, rebaños, andenes y otros bienes de los que el Estado se apropió. Las autoridades locales eran las encargadas de hacer cumplir los requerimientos del Estado Inca, estas autoridades o Kurakas, también podían utilizar la energía humana de su comunidad. El Inca aprovechó su principio de autoridad, cedió a los trabajadores

sus propias parcelas para asegurar su subsistencia, y los Mallkus aymaras recibieron trato especial.

En cuanto a las comunidades, estaban a cargo de los Kurakas. Es necesario anotar que la comunidad se hacía cargo de los niños, ancianos, impedidos y viudas. Los miembros de la comunidad sembraban y cosechaban las tierras de éstos, se observa que la obligatoriedad para ayudar a los mismos no era inherente al Estado, sino a la propia comunidad.

Existía el sistema de reciprocidad entre el Kuraka y el Inca y también entre los diferentes ayllus, el Estado Inca fue un sistema centralizado a través de diferentes jerarquías inferiores, recibía mucho en cuanto a energía humana y al mismo tiempo redistribuía bienes y servicios. Se reclutaba mano de obra seleccionada, de corta duración y con plenas garantías por parte del Estado en cuanto a la retribución a la familia de los trabajadores.

El Inca era el monarca absoluto, su persona era divinizada y sus poderes ilimitados, su mujer principal tenía rango semejante, la burocracia estatal dependía del Inca quién representaba a la sociedad y al Estado.

El Imperio Incaico estaba dividido en Chinchasuyo, Antisuyo, Contisuyo y Collasuyo, juntos formaban el Tawantinsuyo.

La relación del Estado Inca con respecto a la comunidad, estaba representada por una autoridad que hacía de intermediaria entre el Inca y el ayllu, esta autoridad era el Jilakata.

Podemos apreciar que las sociedades aymaras realizaban sus actividades a través de sus jerarquías políticas, ligadas y controladas por el prestigio andino que consistía en el cumplimiento de obligaciones y cargos en la comunidad, redistribuyendo los excedentes en el interior de la misma.

Dentro de las comunidades ninguna familia estuvo aislada, existía una interconexión o interdependencia entre sí, cada familia necesitaba de la comunidad y de las otras familias dentro de un espacio de reciprocidad, por cuanto todas trabajaban para lograr un equilibrio conjunto.

Ahora bien, ¿cuales fueron las causas para que el Estado Inca sometiera a la numerosa población aymara?, podríamos citar los siguientes motivos:

- 1) Los enfrentamientos internos dentro de las sociedades aymaras con la finalidad de ampliar sus espacios territoriales y su acceso a los diferentes recursos naturales.*
- 2) El indisoluble sentido de correspondencia y obediencia de los aymaras para con sus autoridades jerárquicas, de modo que una vez apresadas o asimiladas sus autoridades superiores, las bases aymaras se volvían proclives a dispersarse y a someterse a la nueva administración.*
- 3) La relación del aymara con la tierra, el Estado Inca, si bien impuso una nueva administración y nuevas obligaciones, empero*

respetó la organización aymara tradicional, garantizó la preservación de su territorio, el disfrute de sus recursos y su organización económica política y social, manteniendo el nivel ideológico de la reciprocidad que daba sentido a la unidad del ayllu.

- 4) El sentido de interdependencia de cada reino, estado o señorío, que no le permitió tomar una acción individual para lograr el rechazo a los invasores. Es innegable que hubieron resistencias y rebeliones aymaras, por cuanto la expansión cuzqueña generó tensiones y conflictos, pero las mismas no llegaron a prosperar, es por ello que los aymaras admitieron a los invasores españoles, brindándoles ayuda el momento de la conquista española.

Estas concepciones a nuestro modo de ver, influyeron en forma determinante para que el campesinado aymara aún en nuestros días se encuentre sometido a una especie de destierro en su propia tierra y no pueda estructurar un instrumento político capaz de reivindicar sus demandas políticas, sociales y económicas.

3. La economía de reciprocidad: La clave del problema

Sintéticamente, la economía de reciprocidad, (siguiendo a Dominique Temple en "Estructura Comunitaria y Reciprocidad"), estaría motivada por la necesidad del otro, por el bien común entendido no como la suma de los bienes individuales (la colectividad), sino como el ser comunitario, ese

tercero incluido e indivisible que no es reductible a la suma de las partes y que no puede ser propiedad de nadie.

En una economía de reciprocidad, cuando se da un objeto, ese don no tiene retribución. Este vacío es llenado no por algo material, sino por la adquisición de prestigio de un valor espiritual y sagrado que consiste en el hecho de haber participado en la génesis y construcción del ser social y comunitario. Mientras más se da, más se es y por tanto, más se recibe.

Sin embargo, podemos percatarnos de que estos actos de "generosidad" son instituidos, precisamente por aquellos que pueden usar más fácil y discrecionalmente, la fuerza de trabajo de la comunidad en forma de servicios, prestaciones rotativas, etc. Por tanto, el Inca, el Mallku o el Jilakata redistribuyen parte de los **resultados concretos del trabajo comunitario** y en consecuencia, reciben a cambio más poder y prestigio.

Se genera entonces una ficción:

El donante recibe como consecuencia de su posición jerárquica, excedentes en forma de servicios y prestaciones rotativas. Seguidamente, redistribuye los resultados concretos del trabajo de la comunidad. Esto es percibido como un acto de "generosidad". El resultado es que el prestigio y el poder del donante se fortalecen y éste, puede desarrollar nuevos circuitos redistributivos (con otras comunidades), a fin de asegurarse un mayor número de lealtades y servicios.

Ahora bien, no deja de llamar la atención la relativa facilidad y rapidez con que el sistema andino (liderizado por el incario), se derrumba a la llegada de los españoles.

Entre las explicaciones que se sugiere está la de que (a decir de D. Temple), se dio una especie de "quid pro quo histórico"; los andinos creyeron que su lógica era única y trataron de subordinar a los españoles con expresiones de generosidad "redistributiva", cuando éstos, sólo pensaban en beneficiarse con la captura de riquezas.

Sin embargo, existen otras connotaciones más profundas. Es un hecho que la organización social andina enajena al individuo en el ser supraindividual (la comunidad), privándole de autarquía. El resultado es un individuo pasivo y dotado de un peculiar espíritu fatalista. En consecuencia, si descabezamos a la comunidad, a la organización así constituida, los sujetos pierden un referente muy importante, pues, ¿quién ocupará el sitio de esos potenciales donantes? (el ocupar un puesto jerárquico en la comunidad le significa al aspirante, un largo proceso de acumulación material y un reconocimiento que sólo lograra con su "generosidad redistributiva"). Por tanto, inmediatamente vuelven sus ojos hacia aquellos (que como los españoles, en su momento), les parecen portadores de valores de prestigio y poder superiores, a través de los cuales será posible reconstituir los flujos redistributivos.

La historia demuestra que el sistema andino cometió un error estratégico al transferir el simbolismo y

la funcionalidad del Inca a la Corona Española. Si bien el equívoco fue descubierto, era demasiado tarde para revertir la situación.

Un otro detalle está referido a la concepción de "territorialidad", en efecto, resulta interesante que grupos étnicos de la misma región (chiriguano, araucano, etc.) y con un grado de desarrollo socio-político y socio-económico menor al del incaico, hayan resistido, y con éxito, las tentativas de los colonizadores de sojuzgarlos.

Al parecer, estas organizaciones "primitivas" eran más sólidas que sus similares andinas. Si bien el chiriguano o el araucano (tomados individualmente) se deben a la comunidad de base, ésta, en cambio les otorga un cierto grado de movilidad y libertad individuales. Y aunque resulte paradójico, esta funcionalidad social proyecta en el espíritu de aquellos un sentido más consistente hacia su comunidad y su territorio, lo que se expresará en una defensa a ultranza de su integridad étnico-territorial, contra cualquier intento de invasión o de subordinación por parte de fuerzas externas.

No ocurre lo mismo entre los andinos. Allí el ser individual está completamente enajenado a la comunidad; su autarquía es casi nula y en consecuencia, el sentimiento de pertenencia territorial es algo difuso, sólo identificable a partir de un parámetro redistributivo que, como confirma la historia, fue incapaz de defender con solvencia la integridad étnico-territorial.

Sí, hubo adaptabilidad de la lógica andina al

sistema mercantil colonial, pero el costo social y político que ello representó fue muy oneroso. ⁷

4. La Colonia

La estructura social, económica y política incaica se vino abajo con la llegada de los españoles. Debido al descontento aymara por el dominio incaico, algunos caciques vieron con buenos ojos la llegada de los españoles, en el entendido que con su ayuda podrían restituir sus dominios.

" Solo un cacique y señor principal de todos los Charcas, llamado Coysara, ... (advirtiendo claramente su ceguera...), fue uno de los primeros que vino a la obediencia de Vuestra Majestad, a Hernando Pizarro y a los demás Capitanes con toda su gente y vasallos en el pueblo de Auquemarca, pueblo de los Charcas. Y por respeto del dicho señor principal de todos los Charcas (Cacique Coysara) toda la provincia vino a obediencia de Vuestra Majestad, principalmente un cacique principal de todos los Qaracaras (llamado Moroco) vino a obediencia de Vuestra Majestad, y toda su gente..." ⁸

Es evidente que Coysara informó a Pizarro de todos los recursos mineros explotados bajo el Inca en el

⁷ Varnoux, Marcelo: "La Confrontación de Dos Mundos". En PRESENCIA, suplemento Linterna Diurna del 23/II/92. (p. 11).

⁸ Platt, Tristan: Obr. Cit. (p.103). Lo encerrado entre paréntesis es mío

territorio de los Charka y Qaraqara.

A través de este hecho, se manifiesta el descontento de las poblaciones aymaras; los europeos se declararon libertadores de los indios ante la "tiranía inca" y lograron la ayuda de algunas etnias.

En cambio el Inca según Platt, ritualizaba todo conflicto y parece que deseaba limar los excesos de violencia ibérica para llegar a una relación de equilibrio entre los dos imperios, pero los españoles solo buscaron la subordinación definitiva; cuando los Incas se dieron cuenta de los afanes de los invasores ya fue demasiado tarde, los españoles impusieron la fuerza para someter al imperio incaico.

En el aspecto social, los españoles encontraron masas disciplinadas habituadas al trabajo y obedientes a sus autoridades.

En el aspecto político, la figura del Inca se transfiere a la del monarca español por ser el "Rey conquistador"; las prestaciones que ofrecían al Inca, ahora le ofrecen al Rey quién a cambio de ello reconoce los derechos de posesión de los grupos étnicos a las tierras cultivadas por sus antepasados, y exigía lo que le correspondía mediante el aparato coercitivo del nuevo Estado, encarcelamientos de los tributarios, presiones por parte de las autoridades españolas, etc., en este sentido, los indios se encontrarían más dependientes de la misericordia real, de la conciencia de Su Majestad protectora de los

inválidos, personificando de esta manera en el Rey europeo la figura del Inca, para mantener su equilibrio con el Estado.

Los ibéricos asumieron las instituciones existentes en beneficio de la Corona de España, para obtener mayor sumisión de los indios se reconoció calidad de Caciques a algunos Kurakas y Jefes de Markas, se instituyó el mallkuczgo al constatar el respeto de la masa indígena a sus autoridades, los primeros Incas coloniales eran como títeres de Pizarro, posteriormente empezaron a hacer resistencia al invasor.

En el aspecto administrativo, se instituyeron los siguientes sistemas de articulación, ocupación y explotación del territorio y de la población:

a) La encomienda

Es la atribución de una determinada cantidad de indios tributarios, podía ser uno o varios ayllus, según la ocupación del espacio territorial, los indios fueron reducidos y estaban obligados a pagar un tributo en especies al principio y posteriormente en dinero al señor encomendero, los indios encomendados perdían su libertad y se convertían en siervos del encomendero y al ser repartidos sus bienes perdían su libertad y asumían el papel de servidumbre.

La pieza fundamental fue el Cacique o Kuraka, debido a que el tributo recaía sobre toda la comunidad, " ... era el Kuraka quién

distribuía esa carga entre todos los sujetos tributarios de la comunidad ... el Kuraka era una pieza mediadora entre el colono encomendero y la base tributaria" ⁹

El Kuraka debía lealtad al colono encomendero y a los encomendados, los Caciques se convirtieron en simples cobradores de tributos, para satisfacer las demandas del encomendero los indios fueron llevados por sus autoridades a buscar trabajo y dinero en las minas.

La encomienda fue concedida por el Rey de España a sus vasallos por una vida o una generación, la del conquistador; cuando éste expiraba, el hijo y/o heredero ya no podía alegar ningún derecho ni sobre los bienes ni sobre la tierra del antiguo repartimiento, ni sobre los indios de la encomienda.

Este aspecto motivó reacciones peligrosas entre los herederos de los encomenderos, en consecuencia la Corona se vio obligada a ampliar la encomienda a dos vidas o generaciones, sin embargo al morir el hijo o heredero, nuevamente se manifestaron descontentos y ante esta circunstancia la Corona amplió la encomienda a tres vidas o generaciones y posteriormente a 4 vidas, para subsiguientemente ser devuelta al Estado, sin embargo estos acontecimientos determinaron que a la postrer se dificultaran los derechos de

⁹ Albó, Xavier y Barnadas Joseph: Obr. Cit. (p.55).

propiedad de los indios originarios.

Este tipo de atropello no se extinguió hasta el siglo XVIII.

b) La mit'a

Fue instituida por el Virrey Toledo (1571-1575). Es el segundo sistema basado en la ocupación del espacio y la explotación de los metales preciosos, constituido en el trabajo forzado rotativo, se establece para mantener asegurada la mano de obra en las minas, cada indio debía pasar un año en las minas y descansaba seis años, sin embargo muchos de ellos parecían debido a las condiciones infrahumanas en que trabajaban y otros huían de sus comunidades para no cumplir con la mit'a. Se aseguraba de esta manera 13.500 mitayos requeridos para las labores mineras, con esta medida se trató de legitimizar la explotación indígena.

La mit'a que funcionaba en la estructura incaica, requería de determinados servicios para el Estado Inca mediante un turno para realizar cosechas, trasladar ganado, etc., este funcionamiento fue asimilado por la Corona Española que exigía el 20% o 5to. real de la producción de los centros mineros, la riqueza potosina permitió a la monarquía ibérica ser un imperio dentro de Europa, la plata potosina le permitió solventar los gastos imperiales.

c) La chacra o hacienda

Debido a la necesidad de abastecer alimentos a la población minera, se produce la enajenación de tierras, se concedía al indio una parcela para que pudiera cultivar para su subsistencia y el resto trabajaba para el hacendado, se establecieron centros de producción agrícola con el nombre de haciendas o chacras en Tarija, Cochabamba y Chuquisaca principalmente.

Podemos observar que la única mentalidad de los españoles fue acumular excedentes en la encomienda, en la mit'a y en las haciendas.

Se manifestaron luchas coloniales por la obtención de la mano de obra, los mineros querían que se cumpla la mit'a, los encomenderos que se pague el tributo y los hacendados ofrecían atractivas condiciones para que los indios se fugaran de las minas.

En cuanto a la organización político-administrativa en cada población principal habían funcionarios reales, que iban desde una autoridad ejecutiva llamada Corregidor, hasta oficiales encargados de cobrar impuestos sobre el comercio y la producción.

Los Corregidores reunían amplias facultades, sin embargo extremaban abusos y exacciones.

Francisco de Toledo en sus reformas garantizó la autonomía local a los nuevos pueblos reducidos, comenzando a desarrollarse a nivel local un

gobierno de ancianos de la comunidad, elegidos formalmente por los originarios. Estas administraciones locales estaban compuestas por representantes de todos los ayllus locales que componían la comunidad y tenían a su cargo la división y distribución locales de tierra y la recaudación de los impuestos.

Cuando los abusos eran exagerados los Jilakatas resultaron ser el más poderoso de sus enemigos, pues convocaban a toda la comunidad en su apoyo.

Las exacciones de los Corregidores, el repartimiento, la compra forzada de mercancías, la permanente tributación que obligaba a todos los indios a acudir a los mercados, provocaron un resentimiento general, los mismos Kurakas fueron privados de sus privilegios y explotados como el resto de la indiada, toda esta serie de abusos produjeron los levantamientos revolucionarios de 1780.

Es necesario señalar que con el advenimiento de los españoles, no todo fue pasivo, los pobladores indígenas al notar la ambición del colonizador opusieron resistencia.

En 1750 se dictan las reformas borbónicas, debido a la decadencia de la economía colonial, España quiso aprovecharse más de sus reformas fiscales exigiendo onerosas cargas económicas a los pueblos conquistados, este fue el detonante para una serie de levantamientos que respondían a causas locales inmediatas.

Es interesante analizar (Anexos 2, 3 y 4) ¹⁰; para tener una idea de la situación en que se encontraban en esos momentos los grupos étnicos, las ocupaciones y el aparato administrativo.

A mitad del Siglo XVIII se incrementa el descontento; criollos, cholos y mestizos, por la cuestión de las alcábalas, y los indios por los abusos cometidos por el Corregidor.

5. Movimientos reivindicativos - Figura de Tupac Katari

La gran rebelión empezó entre 1770-1780 en el Norte de Potosí, en Macha y Pocoata liderizado por Tomás Katari, descendiente de Kuraka pero pobre y analfabeto.

Tomás Katari fue desconocido como Kuraka y se dirigió a Buenos Aires a entrevistarse con el Virrey, al retornar a su lugar de origen fue apresado hecho que ocasionó cierta inquietud en la masa indígena. Su compañero de viaje Tomás Achu fue asesinado al interceder por Katari. Los hermanos Dámaso y Nicolás Katari insistieron en la libertad de Tomás Katari y como las autoridades se negaran a darle libertad, los comunarios alentados por sus autoridades vinculadas al cacicazgo, atacaron la plaza; mediante un intercambio con el Corregidor Alós, Tomás Katari fue liberado, este suceso fue un levantamiento local, que derivó de un reclamo personal en un movimiento popular. una vez liberado Katari fue recorriendo todo el norte de

¹⁰ Albó, Xavier y Barnadas, Joseph: Obr. Cit. (p. 86,87,88).

Potosí en busca de los que cometían abusos, y fue ajusticiando a Corregidores criollos y también a algunos Kurakas, lo que demuestra que en este movimiento no hubo ninguna motivación étnica.

Por órdenes de la Audiencia de Charcas, Katari es apresado y muere desbarrancado. Siguió a este acontecimiento una gran sublevación de miles y miles de indios que por entonces ya daban vivas al Inca Tupac Amaru, el ejército conquistador realizó una enorme masacre donde murieron muchos indios, lo que ocasionó conflictos entre los ayllus, los indios de Pocoata entregaron a los hermanos de Katari a las autoridades españolas, los mismos que fueron ajusticiados. Todos estos movimientos fueron producto de un jefe comunal que movilizó a sus bases a partir de la misma organización comunal.

Paralelamente Tupac Amaru, Kuraka de Tinta, también tenía problemas, estaba tramando una rebelión y buscando aliados, movilizó a los que dependían de él, tuvo por aliados a otros Kurakas, a criollos y mestizos, planificó el apresamiento del Corregidor e hizo propaganda para lograr el apoyo de negros, indios, mestizos, etc., para acabar con las alcábalas, tributos y demás abusos, a partir de entonces se hizo llamar Inca. Este movimiento buscó la unión de mucha gente, sin embargo su política de alianzas no funcionó y los Kurakas se dividieron.

" ... Hubo un Kuraka rico, Mateo Pumakawa que inmediatamente se puso al lado de los españoles con su propio ejército... en cada

bando hubo kurakas, criollos y mestizos, cada uno con su indiada independiente... Amaru se levantó con los de su región... tenían casi rodeado el Cuzco, podía haberlo tomado porque tenía cada vez más fuerza, pero no se animó, tuvo miedo de hacerlo solo y prefirió esperar.. a que criollos y mestizos se levantaran con él..." 11

Tupac Amaru rodeó el Cuzco, procuró que los criollos y mestizos de Cuzco, Puno, Arequipa, Moquegua y Tacna se alzaran con él, sin embargo éstos tuvieron temor de que les invadiera la indiada y se aliaron a los españoles, además tanto criollos como mestizos tenían mano de obra india, y no podían prescindir de ellas.

Algo que es necesario resaltar es que el movimiento de Amaru, era una mezcla de castas en sus huestes, en cambio el movimiento que sobrevino del reclamo personal de Tomás Katari estaba constituido por gente de bases.

En el juicio realizado a Amaru, se estableció que estaban con él Capitanes, Comandantes, Kurakas, etc., pero no había ninguno que sea indio de base, en el asedio al Cuzco, Amaru y sus colaboradores fueron apresados y posteriormente ejecutados, el primer cerco incaico al Cuzco tuvo una duración de tres meses.

Le substituye en la rebelión sus primos Diego, Andrés y otros Tupac Amaru, pero no con la misma

¹¹ Albó, Xavier y Barnadas Joseph: Obr. Cit. (p. 95 - 97)

intensidad.

En marzo de 1781, se escucha el nombre de Julián Apaza, quién era un indio común, se hace llamar Tupac Katari; el carisma del líder no se deja esperar y poco a poco va encabezando la rebelión aymara, moviliza a su gente a través de sus organizaciones tradicionales. Ocurren diferentes levantamientos, Andrés Tupac Amaru conquista la provincia Larecaja, se apodera de Sorata y en agosto marcha hacia La Paz, donde se une a Tupac Katari y ambos llevan a cabo el cerco a La Paz.

La masa indígena toma las armas para reivindicar sus derechos, su libertad y su propia economía; en este momento se debía pensar en la unión de todos pero no fue así, estos levantamientos fueron realizados por Kataris-aymaras y Amarus-quechuas, sin embargo siempre reinaba la desconfianza entre ambos grupos.

Los diferentes enfrentamientos contra los españoles, demostraron a la masa indígena que los españoles no eran inmortales ni invencibles y que podían ser enfrentados pese a la gran diferencia de armamento.

En 1781, Tupac Katari es apresado por la delación de un indio, esta situación tuvo graves efectos para la insurrección india, pues sobrevino una completa desorganización, los nuevos ejércitos que se preparaban se dispersaron y el desaliento cundió entre jefes y tropas, quienes se replegaron para acogerse al indulto. Esteban Mangaturpo y Juan de Dios Muyupuraca, lugartenientes principales de

Tupac Katari, obtuvieron el perdón pasándose al lado ibérico y realizando persecuciones contra sus mismos compañeros de lucha. Continuaron las sublevaciones aisladas, en 1782 el ejército conquistador reunió a tres fuerzas para derrotar de una vez por todas la insurrección aymara, la participación de los indios en estos enfrentamientos nos demuestran el concepto de obediencia que estos tenían para con sus jefes o autoridades.

"...la primera (fuerza) comandada por el Brigadier Sebastián de Segurola fuerte de 900 soldados regulares... y 1.500 indios que partieron de La Paz; la segunda al mando del Capitán Francisco Javier Terry con 200 veteranos españoles y una gran partida de indios... además indios adictos a los españoles comandada por Manuel Chuquimia, Cacique de Copacabana..."¹²

Se puede apreciar que en el campo rebelde indígena se produjo la disidencia de grandes grupos encabezados por sus Caciques, los que fueron usados por los españoles para mantener el sometimiento a los indígenas, de este modo algunos Caciques formaron parte del aparato opresor, con el advenimiento de la derrota muchos lugartenientes abandonaron a su jefe principal y se replegaron a sus comarcas originarias para solicitar desde allí perdón y olvido por su rebeldía contra la Corona Española a cambio de su nueva sumisión.

¹² Valencia, Alipio: Obr. Cit. (p. 335) Lo encerrado en paréntesis es mío.

Pese a los levantamientos de los nativos y a la gran cantidad de gente involucrada, no se pudo lesionar el sistema de dominación española; entre las causas de la derrota, se podrían destacar los siguientes puntos:

Las divisiones internas, la falta de alianzas con los mestizos y criollos, y más que todo la actitud ambigua de algunos Kurakas, los españoles aprovecharon bien las rencillas entre ayllus lo que debilitó la acción conjunta.

Es necesario recalcar el carácter del sistema vertical de liderazgo; las bases eran abundantes, fáciles de movilizar, por cuanto estaban ligadas a sus organizaciones tradicionales, sin embargo eran proclives a dispersarse si faltaba el líder.

Los motivos y objetivos de las rebeliones fueron muchos y cambiantes, según el lugar, momento y grupo implicado, en algunos casos el inmediato enemigo era el Corregidor llamado posteriormente Delegado, quien era rechazado por los abusos, el reparto y la mit'a.

Otro motivo fue el factor de casta, los ibéricos tomaron una serie de medidas drásticas para evitar el crecimiento de esta fuerza étnica.

Sin embargo, cabe resaltar que los movimientos indígenas rebeldes tenían algunas características adicionales que contribuyeron a su fracaso.

En primer término, no eran movimientos libertarios del yugo español. A este respecto, llama la

atención que se limitaran a exigir por ejemplo, el cambio de autoridades (especialmente Corregidores), que se destacaban por los abusos y excesos que cometían en contra de los indios o a demandar el reconocimiento y restitución de los privilegios "nobiliarios" de los líderes. Tal es el caso de Tomás Katari que reclamó para sí el cargo de "Jilakata" o de José Gabriel Condorcanqui quien se autotitula "Inca Tupac Amaru", intentando que la Corona reconociese este estatus.

En segundo lugar, el carácter restringido de los movimientos se manifiesta sobre todo, en el hecho de que no hayan logrado conciliar los intereses indígenas con los de otros estamentos sociales (mestizos y criollos), para constituir un verdadero movimiento liberador. En todas las rebeliones fue dominante la presencia indígena y fue notoria la especificidad de las demandas, lo que lleva a pensar en una especie de "exclusivismo étnico" que concluye con el "automarginamiento político" de estos movimientos.

En tercer lugar, dentro los movimientos indígenas no existía una unidad real en torno a las exigencias o demandas. Esto explica, en parte, que en todos los casos las rebeliones y sus líderes hayan sido traicionados por indígenas disidentes que posiblemente, aspiraban a ocupar un papel protagónico dentro del movimiento para cristalizar sus particulares demandas.

A fines de 1781, las rebeliones habían sido aplastadas, los rebeldes capturados y ejecutados, se produjo una declinación del cacicazgo aymara

porque algunos Caciques aymaras no apoyaron la rebelión de 1780-1781 y perdieron su fuerza política sobre los indios, en cambio los Kurakas rebeldes fueron destituidos de sus cargos siendo sustituidos por los españoles.

Después de las rebeliones indígenas de 1780-1781, los aymaras de los diferentes repartimientos continuaron con el pago de sus tributos y con el servicio de la mit'a minera, el indígena se sumió en su pasividad y sometimiento debido a las masacres realizadas por los españoles. Para sentar precedente en el resto de la población indígena, el régimen de corregimientos fue reemplazado por el de intendencias que seguía manteniendo el sistema opresor de los Corregidores, puesto que seguían explotando a los indios.

Durante la guerra de la independencia, los indígenas no tuvieron una posición ideológica clara y solo sirvieron de carne de cañón en los diferentes enfrentamientos entre las fuerzas patriotas y las fuerzas realistas. A decir de Charles Arnade, el indio se constituyó en la materia prima de los bandos en pugna y "... de uno de los más complejos aspectos de la guerra de la Independencia en el Alto Perú..." ¹³

Según datos históricos la desertión en las republiquetas fue frecuente, no solo de los indios sino también de soldados y oficiales, quienes pasaban de un bando a otro de acuerdo a las mejores

¹³ Arnade W., Charles: " La Dramática Insurgencia de Bolivia".
LIBRERÍA JUVENTUD. La Paz - 1982, (p.66)

ofertas, particularmente el indio cambiaba de bandera y/o desertaba continuamente constituyéndose en un sujeto manipulable de extrema peligrosidad. Sin embargo no se puede desestimar la presencia de algunos indios y Caciques que fueron leales hasta el final, unas veces al lado de los ejércitos libertadores y otras al lado de los realistas. A través de diferentes lecturas se puede constatar que los indios pertenecientes a españoles y criollos republicanos, combatieron contra los indios pertenecientes a criollos y españoles realistas.

El ejército republicano, se reforzó con Generales, Oficiales y Soldados coloniales que descabezaron sangrientamente a los indios armados. Una vez destruido el ejército colonial, los indios que lucharon al lado del ejército republicano volvieron a sus tierras a realizar su ocupación habitual.

6. La República

a) Tipo de organización de la época

Una vez instaurada la República de Bolivia, la población tuvo que acostumbrarse a las nuevas autoridades, el Subdelegado fue reemplazado por el Subprefecto y el Intendente-Gobernador fue reemplazado por el Prefecto. En cada repartimiento apareció el Corregidor como una autoridad ligada directamente a las autoridades indígenas.

Durante los primeros años de la República se puso en vigencia la jilakatura y se abolió el

cacicazgo debido a que la imagen del Cacique estaba deteriorada por haberse puesto al servicio de la Corona.

La autoridad política local era el Corregidor que tenía poder de acción y decisión sobre las comunidades indígenas, los Jilakatas estaban subordinados a la autoridad del Corregidor, de esta manera fueron marginados sus derechos políticos, sociales y económicos, en consecuencia, los derechos de los indígenas estaban restringidos al capricho de los Corregidores.

b) El campesino sujeto pasivo

Los aymaras fueron marginados de los derechos civiles y políticos de la nueva República fundada el 6 de agosto de 1825; ni patriotas, ni criollos pensaron en la emancipación del indígena. Una vez instaurado el primer gobierno de la República de Bolivia, una de las primeras leyes que dictó Antonio José de Sucre fue la abolición del tributo de las comunidades indígenas que era el rubro más importante para el funcionamiento de la burocracia estatal, estableció una contribución de todo ciudadano en función de su propiedad, para ello fue necesario efectuar un catastro de las propiedades de cada ciudadano. Ante la imposibilidad de la misma, y debido al descontento de la población, se reinstauró el tributo indigenal por ser importante para el funcionamiento de la maquinaria estatal, las recaudaciones

tributarias representaban del 30% al 50 % del total de los ingresos.

De 1840 a 1880 fue una época larga de caudillos y el Estado estaba a merced de cualquier militar audaz.

Durante todo este período, las comunidades indígenas que transitaron de la colonia a la república no sufrieron ninguna alteración en cuanto a su sistema de organización social, económica y política. El gobierno republicano no tomó en cuenta al indígena; la inmensa mayoría de éstos no sabía ni entendía las diferencias entre el régimen monárquico caído y el republicano entrante debido a que ambos les sometían a la servidumbre. La participación indígena en la cuestión nacional en esta época fue nula.

c) El campesino sujeto social sin derecho

Con la República, se impusieron nuevas formas de derechos sobre las tierras, nuevas formas de apropiación de los diferentes espacios territoriales y con ellas, su usufructo en favor de unos y en contra de los dueños originales.

En 1866, Mariano Melgarejo atentó contra los derechos de propiedad de la tierra de las comunidades indígenas, estableciendo que toda propiedad comunal pertenecía al Estado y los indios residentes debían comprar sus títulos de propiedad individual cuyo precio oscilaba

entre 25 y 100 pesos, si los indios no cumplían con lo establecido en el lapso de 60 días perdían sus tierras y se subastaban al mejor postor, esto motivó una serie de levantamientos indígenas que fueron reprimidos por el ejército; cabe destacar que estos movimientos estaban limitados a ciertas comunidades, eran movimientos de carácter local contra la explotación y contra los ataques a los derechos de propiedad sobre sus tierras, en ningún momento los movimientos indígenas estaban encaminados a lograr una mejor situación económica, política y social de los mismos sino más bien se circunscribían a defender sus tierras de la agresión del nuevo Estado, los diferentes grupos oligarcas aprovechando el descontento indígena los utilizaban para sus propios fines.

" ... Para las masas indias rurales, la expresión política quedaba confinada a ancianos tradicionales de la aldea o a los líderes ocasionales que los conducían en las revueltas o guerras de castas. Por lo general se trató de levantamientos limitados a pequeñas comunidades y de exclusivo carácter defensivo, en protesta por el aumento de la explotación o por los ataques a sus derechos de propiedad sobre las tierras... "14

Durante todo este período se hizo patente la

14 Klein, Herbert S.: "Historia General de Bolivia". Ed. Juventud. La Paz - 1988 (p.195)

expoliación de tierras de la comunidad, en 1874, durante la legislación de Tomás Frías, se dictó la Ley de Ex-vinculación de las comunidades, mediante la cual se buscaba la desaparición de las tierras de la comunidad.

d) Los movimientos reivindicativos y su connotación.

En 1899 se produjo un levantamiento político militar en la ciudad de La Paz contra el gobierno de Fernandez Alonso, esta revuelta estaba encabezada por el liberal José Manuel Pando, en esta ocasión por primera vez desde los años iniciales de la República se permitió la participación de las masas indias en la vida política nacional, los comunarios de La Paz y Oruro apoyaron a Pando quién consiguió el apoyo del comunario Pablo Zárate Willka para garantizar la participación indígena bajo las tres condiciones siguientes:

La liberación de los colonos, la participación de las masas indígenas en el gobierno y la devolución de tierras comunales usurpadas.

Paralelamente se concedía a Willka el Grado de General de División y Comandante máximo de la Jefatura Suprema de los Ejércitos Indios; Pando trató de ganarse a Willka llenándole de títulos. La participación indígena fue determinante para la victoria liberal, sin embargo, una vez que los liberales obtuvieron su victoria y durante el desarrollo de los enfrentamientos entre Pando y Alonso, las

masas indígenas adoptaron su propia decisión, se organizó un gobierno indígena en Peñas-Oruro, denominándose República del Qullasuyu encabezado por Juan Lero. En represalia a este hecho, el ejército liberal desarmó a las tropas indias y ejecutó a todos sus jefes, eliminando a los indios que les habían prestado su colaboración en la revuelta de 1899.

El movimiento de Zárate Willka, presenta una contextura diferente a los que acontecieron durante la colonia. Se puede advertir que la alianza con los liberales de Pando, tenía como objetivo la consecución de metas ambiciosas, como la participación de los indígenas en el gobierno, sin embargo, una vez más es notoria la tendencia exclusivista que habíamos advertido anteriormente. En efecto, si bien las masas indígenas fueron fundamentales para la victoria de Pando, sus líderes no llegaron a comprender que el mejor camino no era en ese momento, una independencia del movimiento liberal. Más aún, si esto implicaba una especie de autonomía política, como se pretendía con la organización de un gobierno indígena en Peñas.

Era lógico suponer, que el Estado boliviano no había cambiado su carácter oligárquico y antipopular que de ningún modo, iba a permitir la instauración de un Estado dentro del suyo. Se puede argüir a favor del movimiento indígena que procedió correctamente reivindicando sus mellados derechos, pero

asimismo, se puede confirmar que fue un error político de profundas consecuencias.

Y es que el movimiento indígena en su conjunto, no había llegado todavía a comprender que sólo una alianza con otros sectores de la sociedad boliviana lograría otorgar "organicidad" a sus demandas. En todo caso, el ejemplo de Zárate Willka muestra una vez más, esa tendencia del movimiento indígena hacia el "automarginamiento político" que naturalmente, no le reditúa éxitos.

Es más, luego de la desafortunada decisión es bien conocido que el Estado boliviano, desarticuló el movimiento indígena con la crueldad que nos hace rememorar los métodos usados por los españoles para sofocar las rebeliones.

Después de la victoria liberal, se intensificaron las luchas indígenas encabezadas por Caciques apoderados que salían en defensa de las comunidades; estos movimientos fueron sangrientamente aplastados.

Los gobiernos liberales y conservadores en su momento trataron activamente de destruir las comunidades indias y dar prioridad a la extensión del sistema de hacienda. En este período la violencia política nacional se limitó nítidamente al medio urbano-elitista y el ataque al régimen comunitario fue la clásica posición sobre la cuestión indígena.

En 1921, el Partido Socialista comenzó a debatir el problema del pongueaje y el reconocimiento legal del gobierno comunitario indígena.

Después de las masacres y ante la suspensión de la expansión de las haciendas, los indígenas se tornaron pasivos.

En 1932 se produjo la guerra del Chaco, los indios en esta oportunidad fueron reclutados en forma coactiva y una vez concluida la guerra los aymaras y quechuas volvieron a sus parcelas con la mayor rapidez posible.

A manera de conclusión, se puede afirmar que los movimientos indígenas de 1780 fueron contra los Corregidores de la administración colonial y por la restitución de ciertos privilegios de casta o "nobiliarios" de los líderes indígenas; de 1860-1932 estos movimientos estuvieron dirigidos a luchar contra los hacendados que querían apropiarse de las tierras de la comunidad. Después de 1934, el esfuerzo se concentra en romper con el régimen de haciendas coloniales, por primera vez estos movimientos estaban liderizados por los colonos de las haciendas. Durante la colonia los comunarios luchaban con su propia organización comunal y sus esquemas de liderazgo, se trataba de una participación masiva, durante la República, empiezan a ponerse de moda los sindicatos que aparecen en principio solo en algunos lugares aislados, el sindicalismo empezaba a ser una nueva forma de lucha en las ciudades.

No fueron las arriba mencionadas, las únicas

sublevaciones indígenas, hubieron muchas más a lo largo de la historia republicana, sin embargo, estos levantamientos no estaban bien organizados y sólo respondían a la audacia y coraje de algún líder carismático. En todas las ocasiones el ejército reprimía duramente a los indios causando masacres a lo largo y ancho del territorio nacional.

La República para el indio, solo significó un cambio de patrones, debido a que la opresión e injusticia no cambiaron absolutamente nada.

El gobierno del Cnl. Gualberto Villarroel, identificado con las reivindicaciones populares, convocó a los campesinos a un Congreso que se realizó en mayo de 1945 en La Paz, reuniendo a unos "... 1000 Kurakas indios tanto de lengua quechua como aymara en el I Congreso Indigenal, celebrado en La Paz" ¹⁵

El presidente participó personalmente y aprobó cuatro decretos conocidos como los "Decretos de Mayo", se establecía la supresión de los servicios gratuitos, la abolición del pongueaje y mitanaje, la obligación de establecer escuelas rurales en propiedades agrícolas y mineras, y la organización de una comisión para la redacción del Código del Trabajador Agrario, pero estos decretos quedaron en el papel y una vez asesinado Villarroel fueron desconocidos.

Sin embargo, este Congreso permitió poner en

¹⁵ Klein, Herbert S.: Obr. Cit. (p. 276).

contacto a muchos dirigentes indios tradicionales, abriendo de este modo el camino para la movilización de la ideología campesina contra el régimen de haciendas.

A manera de síntesis, podemos afirmar que desde la creación de la República hasta los preámbulos de la Guerra del Chaco y sus secuelas posteriores, la situación del indígena no cambió fundamentalmente, al hecho de ser un sujeto colectivo explotado, se sumaba la condición servidumbral que incluso le negaba los mínimos derechos elementales.

Ahora bien, tampoco se observa un movimiento indígena articulado alrededor de propuestas homogéneas o que superen la mera defensa de las tierras de comunidad. Por eso, es que afirmamos que en este período fue inexistente cualquier vestigio de "proyecto político indígena".

El movimiento del Zárate Willka, tuvo contornos espectaculares, como lo demuestra la historia, pero no logró conjuncionar las demandas, por cierto particulares, de los indígenas con las demandas de otros sectores sociales, con lo que acabó finalmente en una especie de "automarginamiento político" que significó su fin.

Esto mismo habíamos observado en las rebeliones indígenas durante la colonia, y deducíamos de este defecto su fracaso.

Al parecer, esta tendencia hacia el "exclusivismo étnico" y el "automarginamiento político" forma parte de la estructura misma de los movimientos

denominados indígenas. Una explicación probable puede ensayarse desde la perspectiva de la funcionalidad misma del sistema socio-político andino y otro desde la perspectiva del fenómeno de la colonización.

Desde la primera opción, es bien conocido que las comunidades andinas se estructuran sobre una dualidad que reconoce y ritualiza el conflicto. Los de arriba y los de abajo, (hanan y urin), son dos categorías socio-políticas y socio-económicas que otorgan dinamismo a la comunidad. El conflicto, real o ritualizado entre ambas mitades es permanente y por lo tanto, las perspectivas de una unidad política que desborde los límites del espacio comunitario son impensables.

El régimen incaico, logra expandir su dominio sobre el vasto territorio aymara del Collasuyo gracias a las luchas intestinas que consumen a esa etnia, pero en contrapartida, los españoles logran derrotar a los Incas, gracias a un vasto conflicto que enfrentaba a los ayllus de Huáscar y Atahualpa.

Es decir, la propia lógica de organización política andina le impide superar la tendencia hacia el conflicto de las partes. Por eso mismo, se desarrolla la idea de la diferencia respecto al otro, diferencia que pasa del simple rito, al enfrentamiento directo. Entonces no existe la posibilidad de una unidad político-territorial, pues esto subvertiría la identidad de las comunidades y terminaría con el equilibrio étnico-económico, cuya base es la reciprocidad.

Desde la segunda óptica, el indígena ve al colonizador como el otro diferente, en el sentido que viene a destruir su lógica y a someterle. No existe la posibilidad de estructurar una reciprocidad simétrica y eso, precisamente, es fuente de conflicto y germen de la rebelión. Además, el indígena ve en el criollo y el mestizo una continuidad del colono, con sus vicios y defectos, por eso se aparta y diferencia de ellos, aún cuando ambos estamentos sociales son también sojuzgados por el español.

Esto explica la imposibilidad de un acuerdo político perenne con los supuestos herederos del español. Nos demuestran esto las rebeliones indígenas de fines del siglo XVIII y el movimiento de Zárate Willka que persiste en diferenciarse y si es posible apartarse del blanco o el cholo.

Considero, que ambos factores coadyuvan a estabilizar y consolidar la tendencia del "exclusivismo étnico" y el "automarginamiento político" del que habíamos hablado. Esto precisamente se intentará cambiar con la revolución del 52, cuya antesala es la guerra del Chaco.

II. LA REVOLUCION DEL 52 Y LA INSURGENCIA DEL SINDICALISMO CAMPESTINO

Durante la guerra del Chaco, los campesinos fueron reclutados como bestias de carga y llevados a defender los intereses de la oligarquía gobernante. Ante los resultados conocidos, la población manifestó su frustración y desencanto con el régimen, los partidos políticos tradicionales dejaron de tener convocatoria y se evidenció la formación de nuevos

partidos políticos; se crearon el Partido Obrero Revolucionario (POR), Partido de Izquierda Revolucionaria (PIR) y Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) entre los más importantes.

En 1942 el MNR era ya un partido policlasista, sin embargo la cuestión agraria no fue relevante en los postulados políticos de este partido, sino fue mucho mas importante el problema del super-estado minero. Son el POR, y el PIR quienes plantean la Reforma Agraria.

En abril de 1952 estalló la Revolución Nacional; en un momento terminó quedó derrotado todo el aparato represivo del Estado, se produjo una insurrección generalizada de las masas populares, se crearon las milicias urbanas y campesinas y se neutralizó al ejército. Toda esta situación transformó la realidad política, económica y social mucho más allá de las expectativas de la dirección del MNR.

A. SIGNIFICADO DE LA REVOLUCION DEL 52 PARA EL CAMPESINADO

La revolución del 52, constituyó un factor determinante para el cambio social, económico político y cultural del país, el Gobierno Nacionalista Revolucionario, decretó:

La Reforma Educativa, La Reforma Agraria, y la Reforma Electoral, entre otras medidas.

1. Reforma Educativa

Con la Reforma Educativa, el nuevo gobierno aceleró la escolarización de las comunidades aymaras con la instalación de escuelas a cargo del Estado, buscando incorporar a la vida nacional a las

grandes mayorías campesinas, se intentó dignificar al campesino con la educación técnica haciendo de él un eficaz productor. Con la alfabetización, la ciencia y la técnica, se trató de convertir al campesino en un sujeto de producción y de consumo.

Durante el gobierno del Gral. René Barrientos Ortuño, siguiendo con las reformas del nacionalismo revolucionario, se prosiguió con la construcción de escuelas y la formación de recursos humanos para desarrollar la docencia rural.

2. Reforma Electoral

El 21 de julio de 1952, se emite la declaratoria del voto universal, a través del cual tienen derecho a votar todos los ciudadanos mayores de 21 años, cualquiera sea su grado de instrucción y/o condición económica.

Esta es una medida política muy importante debido a que se amplía la participación electoral de campesinos y obreros analfabetos.

3. Reforma Agraria

El ascenso de las masas en el agro, alcanza su cúspide durante los años 52 y 53 con la toma de haciendas y recuperación de tierras en forma violenta. Los campesinos recurrieron a sus organizaciones tradicionales, comenzaron a organizar sindicatos campesinos con el estímulo de la Central Obrera Boliviana (COB), a recibir armas y a crear milicias. El programa de la Reforma Agraria dentro del Nacionalismo Revolucionario, era

ambiguo debido a que en el partido se notaba la presencia de hacendados.

Por este hecho, los campesinos presionaron con la toma directa y violenta de las tierras de las haciendas, en consecuencia el proceso de la Reforma Agraria se inició desde las bases y no por iniciativa propia del gobierno.

El 3 de agosto de 1953, se promulgó el Decreto de la Reforma Agraria, mediante el cual se concedieron tierras de ex-haciendas a los campesinos a través de sus sindicatos y comunidades, las que no podían ser vendidas a título individual.

La Reforma Agraria produjo un proceso de minifundación en áreas muy pobladas y el acaparamiento de tierras en el oriente por gente adinerada. Se buscó la privatización de la tierra y la libre comercialización del producto agrícola, intentado introyectar en el campesino la lógica capitalista, ya sea como productor independiente, comerciante intermediario, asalariado de las empresas agrícolas o simple consumidor. Esto determinó la agonía de las asociaciones de producción derivadas del ayllu.

Con el reparto de tierras se dio lugar al minifundio y a la pérdida de las condiciones materiales de existencia de la familia campesina.

La Reforma Agraria, parceló las haciendas agropecuarias y las propias comunidades, desconoció el papel de las autoridades comunarias y además reconoció como propiedad agraria a la pequeña, la

mediana y la propiedad grande, el solar campesino, etc., demostrando una falta de conocimiento en cuanto a la comunidad campesina.

Se agigantaron las distancias entre el altiplano, los valles y el oriente.

La Reforma Agraria proclamó la modernización y liberación del campesino en base a la destrucción de su comunidad, y a la sustitución del trabajo asociado por el sistema de trabajo salarial al parcelar las tierras de las haciendas agropecuarias y de las propias comunidades, también generó en la zona del altiplano y valles, una economía campesina de pequeña producción mercantil y en los llanos del oriente una economía exportadora vinculada a las empresas agro-industriales. En consecuencia, se ampliaron las distancias entre el campesino minifundista y pobre que trabaja su tierra en forma personal y vende su excedente al mercado interno a precios controlados por las autoridades urbanas y el empresariado de plantaciones extensivas o de ganadería que realiza sus productos en el mercado nacional o internacional.

La redistribución de la tierra dotó al campesino del poder de decisión individual en cuanto a su producción, sin embargo generó crecientes subdivisiones, alteración de los ciclos de rotación, degradación ecológica, y más que todo dependencia mercantil que limitó la capacidad de reproducción de la economía parcelaria.

Las nuevas redes mercantiles dieron lugar a un grupo intermediario alejado del campesinado indio.

Se puede concluir, que la Reforma Agraria liquidó el pongueaje, creó un profundo sentido privado en el campesino, trató de imponer una nueva forma de redistribución de la tierra sobre la base de una mezcla de propiedad privada individual y colectiva, generó un nuevo derecho sobre la tenencia de la tierra, esta nueva forma de derecho sobre la tierra origino nuevas formas de organización social, entre ellas los sindicatos.

4. El fenómeno de la migración campesina hacia la ciudad

La Reforma Educativa, puso énfasis en el sistema escolar campesino con el incremento de núcleos escolares desde el ciclo primario hasta normales rurales, determinando la obligatoriedad y gratuidad de la enseñanza primaria a cargo del Estado, lo que constituyó, a pesar de todo, una forma de alienación cultural, pues la enseñanza se la impartía en castellano ignorando la lengua materna de los educandos.

La fragmentación, desestructuración y desarticulación de los espacios socio-económicos de producción alcanzó niveles críticos, además los precios bajos de los productos agrícolas destinados al consumidor dieron lugar al empobrecimiento cada vez mayor de los campesinos. Estos hechos influyeron de gran manera para la migración de los campesinos hacia las ciudades, tratando de incorporarse a la masa de trabajadores asalariados como artesanos, albañiles, cargadores, etc., o formando parte de la llamada economía informal.

En este breve repaso a los acontecimientos emergentes de la revolución nacional, cabe destacar algunos hechos importantes.

En primer lugar, por primera vez en la historia, el indígena boliviano es reivindicado. Desde el mero hecho de denominarlo de ahora en adelante "campesino", hasta el reconocimiento de sus derechos ciudadanos pasando por la dotación de tierras a título de propiedad perpetua.

Sin embargo, estas transformaciones son realizadas por sujetos colectivos, ajenos al movimiento indígena. El MNR, y antes el POR y el PIR, hacen suya la situación humillante del indígena boliviano y plantean su reivindicación plena.

Esto tendrá consecuencias estructurales, ya que el nudo de las transformaciones radica en la Reforma Agraria que no toma en cuenta la particular organización de la comunidad indígena (especialmente en el Occidente del país). En efecto, los indígenas aymaras y quechuas, habían defendido permanentemente el usufructo comunal de la tierra. Los movimientos de fines del siglo pasado, precisamente estaban nucleados alrededor de esta demanda. Paradójicamente, triunfante la revolución los campesinos asaltan las tierras de hacienda, proceden a su reparto y decretan de hecho lo que luego legalizaría la Reforma Agraria.

Inmediatamente surgen algunas preguntas: ¿porqué en el Occidente y en los Valles de Bolivia (con amplia presencia aymara y quechua) se permitió la parcelación de las tierras de comunidad?; ¿porqué el campesinado de esas regiones no planteó una Reforma Agraria que respete la funcionalidad del ayllu y de su lógica económica?

Una primera explicación surge inmediatamente cuando constatamos que la masa indígena boliviana no tenía ningún instrumento político propio que realice esas tareas. Pero al mismo tiempo, constatamos que por primera vez en su vida los indígenas bolivianos tenían algo propio. La lógica del ayllu decreta que la tierra es del colectivo y por lo tanto, su disfrute también, con lo que el individuo como tal, sólo existe y subsiste en la medida que es parte del colectivo. La Revolución Nacional posibilitó que el campesino individual sea propietario de un pedazo de tierra y este acto simbólico pudo más que la tradición milenaria.

Ahora bien, la Reforma Agraria estuvo mal concebida, pues la dotación de tierras en Occidente no vino acompañada del suficiente apoyo económico para que el agro progrese. En consecuencia, el fenómeno del minifundio y de los escasos rendimientos económicos produjo el éxodo masivo del campesino hacia la ciudad. Prácticamente se condenó a vastos sectores sociales a transitar de la marginalidad rural a la marginalidad urbana.

En el ínterin, el MNR planteó la organización del campesinado en sindicatos, pasando por alto la forma de organización política tradicional de las comunidades indígenas, hecho que posteriormente tendría consecuencias.

La idea del partido oficialista y esto no es extraño para nadie, era lograr movilizar a vastos sectores del agro, como soporte social de la revolución. En la ciudad de Cochabamba incluso se les dotó de armamento, constituyendo los temibles y tristemente recordados milicianos que sembraron el terror en la población

urbana.

Con la Revolución Nacional se produce finalmente, un fenómeno interesante: la "tendencia exclusivista" y de "automarginamiento político", en apariencia es revertida. El movimiento indígena se incorpora al sistema social, con iguales derechos y obligaciones, pero no por mérito propio sino por voluntad de extraños a él. Y esto tiene un alto costo, porque las masas campesinas sirven simplemente de apoyo político y en el fondo, son fácilmente manipulables a partir del sindicato campesino. Pero lo más grave es que el movimiento indígena pierde la mejor oportunidad de su historia para constituir un instrumento político autónomo capaz de representar y defender, con éxito, sus específicas demandas.

B. EL SINDICATO CAMPESINO

Los primeros sindicatos campesinos, surgieron en el valle alto de Cochabamba: En Ana Rancho y en Vacas.

Debido a los excesivos abusos cometidos por los hacendados el 3 de abril de 1936, en completo secreto se forma la primera organización sindical campesina de Bolivia, bajo el nombre de Sindicato de Colonos del Valle de Cliza, posteriormente se llamaría Sindicato de Ana Rancho, esta organización se creó a partir de las bases mismas.

A consecuencia de este hecho en Vacas surge la idea de hacer algo similar, y el 20 de diciembre de 1936, se crea el Sindicato de Trabajadores de Vacas, sin embargo este sindicato no tuvo éxito porque estaba organizado no por las bases sino más bien por el director y profesores

de la escuela rural que allí funcionaba.

El motivo para la creación de ambos sindicatos, fue el constante abuso a los que estaban sometidos los comunarios por parte de los dueños de las haciendas.

Ambos movimientos se circunscribían a problemas locales entre los cuales se mencionaban el romper con los malos tratos en la hacienda. No se evidencia ningún tipo de organización política, capaz de aglutinar a la masa campesina.

Sin embargo la emergencia de estos sindicatos fue un ejemplo para otras comunidades campesinas que comenzaron a organizarse con la participación de algunos dirigentes y maestros rurales. El objetivo principal era evitar el trabajo gratuito de los colonos.

La característica del primer sindicato, es que se forma de abajo hacia arriba, hacemos mención a este hecho porque como se verá más adelante después de la revolución nacionalista de 1952, la formación de las organizaciones sindicales campesinas se realizará en sentido inverso, vale decir de arriba hacia abajo.

Los partidos políticos que influyeron para la emergencia del sindicalismo en el campo fueron el PIR que planteó en principio la Reforma Agraria, el POR que no llegó a actuar en el campo, pero que sin embargo, también planteó la Reforma Agraria y el MNR que fue el que más en serio tomaba la incorporación de las masas campesinas a la lucha política pero no con propuestas claras en cuanto a la cuestión agraria.

A partir del Congreso Indigenal de 1945, surgió la

tendencia de formar y organizar sindicatos y se manifestó un grado de concientización campesina cada vez mayor.

En el Congreso Minero de 1946, se aprobó la tesis de Pulacayo que planteó la organización de sindicatos en el campo y con este apoyo a partir de 1947, se intensificaron los movimientos destinados a recuperar sus derechos.

Los sindicatos campesinos antes del 52, estuvieron sustentados por genuinas organizaciones de base, los comunarios se habían organizado sobre la base de sus autoridades originarias.

A partir de 1952, los sindicatos campesinos, van surgiendo en forma constante como un grupo de presión para apoyar y exigir los programas de Reforma Agraria.

Entre los puntos más importantes de la Ley de Reforma Agraria podemos citar:

- a) Devolución de las tierras a las comunidades campesinas
- b) Supresión de los latifundios
- c) Fundación de zonas de colonización para campesinos que no poseían tierras y querían trabajar
- d) Prestación de asistencia técnica, créditos, etc.
- e) Supresión de trabajos agrícolas injustos
- f) Apertura de escuelas en todas las comunidades.

"... Más de medio millón de individuos afiliados en cerca de 20.000 sindicatos agrarios fue así el resultado perdurable del proceso de organización del campesinado indio

que se impulsó desde el Estado..." 16

Con el MNR en el poder crece en número el sindicalismo campesino impulsado por el partido gobernante que veía en la masa campesina algo así como un apoyo necesario e importante para cualquier momento requerido.

Sin embargo la consigna del MNR de integrar al indio a la vida nacional, quedó nuevamente en las buenas intenciones, es más, el partido de gobierno llegó a conformar un sindicato para-estatal, de manera que con la misma rapidez que surgieron los sindicatos a partir del 52, perdieron autenticidad e independencia, constituyéndose en fieles servidores; apoyando a los intereses de la nueva oligarquía contra las grandes mayorías nacionales.

Muchas comunidades y ex-haciendas empezaron a organizar sus sindicatos, pero estos se convirtieron en cooperativas donde solo se recogían cupos alimenticios, los dirigentes manejaban estos cupos y a través de la entrega de los mismos manipulaban a los pobladores. Este hecho se constituyó en una forma de corrupción y control sobre los dirigentes sindicales campesinos que se hizo imprescindible para disciplinar a la clase obrera y sostener en el poder al partido oficialista.

" ... los caudillos movimientistas utilizaron y atizaron el fraccionalismo campesino para sus propias luchas por el control del partido y del poder... supieron aprovechar al máximo de ese nuevo pacto de reciprocidad que contrajera la comunidad

16 Rivera Cusicanqui, Silvia: "El Movimiento Katarista", en Bolivia Hoy. Ed. Siglo XXI; México-1983, (p. 132).

aymara con el Estado del 52." ¹⁷

La estructura sindical campesina quedó polarizada en la Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CNTCB), como una organización paraestatal completa e incondicional al partido de gobierno, comenzaron a ampliarse las distancias entre las bases y la máxima organización campesina, situación que produjo una serie de enfrentamientos entre los campesinos y las otras clases trabajadoras.

La base del sindicato, si bien expresaba las aspiraciones de la población rural no pudo ejercer presión hacia arriba, la cúpula se fue desarticulando de las bases.

A este sindicalismo oficialista y manipulador se le reforzó desde la época del General René Barrientos Ortuño con el Pacto Militar Campesino, que continuó con los lineamientos de la Revolución Nacional respetando la Reforma Agraria, durante su gobierno impuso el "Impuesto Unico Agropecuario", medida que ocasionó la Ch'ampa guerra entre los campesinos del valle cochabambino.

Luego de 1968, surge la primera expresión organizada de protesta campesina: el Bloque Independiente Campesino (BIC), que se opuso al Pacto Militar Campesino y se afilió a la Central Obrera Boliviana (COB), este movimiento no llegó a robustecerse porque abandonó demasiado pronto a las organizaciones oficialistas y empezó a depender de la burocracia de la COB y de los partidos de izquierda.

¹⁷ Hurtado, Javier: "El Katarismo". Ed. HISBOL; La Paz, 1986. (p.23).

Bajo los gobiernos de los Generales Alfredo Ovando Candia y Juan José Torrez, nacieron nuevos grupos en el interior del sindicalismo campesino, entre ellos una organización antiestatal como fue la Federación Nacional de Colonizadores afiliada a la COB, también surgió la Unión de Campesinos Pobres (UCAPO) impulsada por el Partido Comunista Marxista Leninista (PCML).

El MNR, utilizó a la masa campesina con la finalidad de perpetuarse en el poder, en consecuencia ejerció una especie de paternalismo que debilitó su espíritu de lucha, el sindicalismo campesino en vez de ser una dirección sindical, se convirtió en todo este período en una especie de sistema patronal, cuando un dirigente molestaba, inmediatamente se le ofrecía un trabajo con una aceptable propuesta salarial. En tal sentido la Confederación Campesina se transformó en una organización articulada a los intereses del MNR, ofreciendo una base social amplia para el gobierno.

En la insurrección de abril, las prácticas militares de los sindicatos campesinos revistieron un carácter local, o sea el significado político e ideológico de estos actos estuvieron en relación a la consecución de sus objetivos inmediatos, como la toma de haciendas, el ajusticiamiento a gamonales, etc., que definieron la reconquista de las tierras y la destrucción de la oligarquía terrateniente. La revolución convirtió al hombre del campo en una clase de apoyo y sin ninguna participación en los niveles de decisión política, en consecuencia, el campesino acentuó su condición de sujeto pasivo y sin ningún tipo de aspiraciones. Algunos autores señalan al respecto que esa pasividad se debió a que el campesino ya no tenía ningún objetivo de lucha, puesto que ya había logrado su deseo de obtener

tierras.

Durante el gobierno del General Hugo Banzer Suarez, el movimiento campesino perdió organicidad y surgieron diversas tendencias por ej: La Confederación Campesina Tupac Katari, la Confederación Nacional de Campesinos de tendencia oficialista, la Confederación Independiente, la Confederación de Colonizadores, etc.

Finalmente, se realizó un Congreso de Unidad Campesina, que trató de unificar criterios y nació la Confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), nombrando a Genaro Flores como ejecutivo principal y estableciendo como puntos centrales:

- a) Independencia de clase del sindicalismo campesino frente a los gobiernos, partidos políticos y organizaciones similares.*
- b) Desconocimiento del Pacto Militar Campesino.*
- c) Rechazo a los coordinadores y toda tutela oficialista.*
- d) Unidad de los campesinos con obreros y pueblo explotado.*

La CSUTCB fue el primer paso para lograr una verdadera reunificación del movimiento campesino, sin embargo, esta es una tarea cada vez más difícil por cuanto en los congresos realizados, se manifiesta la participación militante de una gran mayoría de dirigentes y delegados de base en los diferentes partidos políticos y bloques, lo que en muchos casos, ha llevado a la defensa particular de los intereses políticos emanados de los

documentos de los diferentes partidos políticos.

1. Estructura del Sindicato Campesino

En el pasado el campesino se organizó para luchar contra los regímenes establecidos que pretendían ante todo, perpetuar la usurpación de las tierras de las comunidades, sin embargo a partir de la guerra del Chaco, el campesinado adopta una organización sindical que asume las reivindicaciones del sector en cuanto a la restitución de las tierras usurpadas y al logro de mejores condiciones de vida. El campesino en el incanato, la colonia y la república, siempre estuvo sometido y marginado de la cuestión nacional y es a partir de la emergencia de los sindicatos que los campesinos tratan de luchar por una mayor participación en las determinaciones políticas nacionales.

" Los sindicatos son fundamentalmente organizaciones democráticas y permanentes creadas desde su origen por la libre voluntad de los trabajadores campesinos, para mejorar sus condiciones de trabajo, preservar sus derechos.... y acordar los términos de lucha necesarios para alcanzar sus reivindicaciones económicas sociales y culturales" ¹⁸

El sindicalismo campesino según sus estatutos tiene liderazgo propio y constituye sobre todo una

¹⁸ Centro de Estudios Sociales: "Sindicalismo Campesino: Principios y Estatutos". Ed. CENDES; la Paz, 1989; (pg. 16)

organización de clase, es decir que solo agrupa a los miembros de su condición social y que están en relación con la tierra.

El sindicalismo campesino no excluye a ninguno de sus miembros, porque constituye un derecho propio por su condición de trabajador de la tierra y teóricamente pregona independencia de clase frente a gobiernos y partidos políticos, rechazo a todo tutelaje que pretenda someter al campesino.

Sin embargo es necesario mencionar que el sindicalismo campesino se robusteció a partir de 1952, como grupo de presión para-estatal, constituyéndose en conglomerado de choque frente a los movimientos reivindicativos de los obreros, mineros y clase media.

La organización sindical campesina, conforma una estructura múltiple y está organizada de la siguiente manera:

Los Sindicatos, que constituyen la verdadera base del sindicalismo campesino y conforman la máxima autoridad dentro las comunidades.

Los Sindicatos Agrarios, conforman las Subcentrales Agrarias las mismas que generalmente están organizadas en torno a una comunidad importante.

Las Centrales, están formadas por Subcentrales y en algunos casos por sindicatos comunales importantes, estas organizaciones son sub-regionales o provinciales.

Las Centrales conforman la Federación Departamental, las mismas que pueden ser regionales o departamentales.

Las Federaciones de los nueve departamentos, las Federaciones Especiales y las Federaciones Nacionales conforman la Confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), la misma que fue creada el 26 de junio de 1979 en el Congreso de Unidad convocado por la COB.

La Confederación agrupa a los trabajadores campesinos de todo el país organizados en sus Federaciones Nacionales, Departamentales o Especiales.

Los principios del sindicalismo campesino son:

- a) Es democrático por cuanto todos tienen derecho a participar, a opinar, a elegir a sus dirigentes y a ser elegidos, existe igualdad de derecho y deberes de sus afiliados, no hay limitación ni restricciones en las sesiones en el uso de la palabra.*
- b) Es libre, por cuanto expresa la libre voluntad de sus componentes.*
- c) Es independiente por cuanto teóricamente las decisiones del sindicato están por encima de los partidos políticos. A los dirigentes sindicales no se les designa, sino se les elige.*

Los principales objetivos del Sindicato Campesino,

se pueden resumir en los siguientes puntos: La necesidad de luchar por el precio justo de sus productos en el mercado nacional, el problema del transporte; en muchos casos el campesino es objeto del abuso y prepotencia de los transportistas, la comercialización e impuestos que tienen que pagar al Estado, el romper amarras con cualquier lazo de sumisión, la necesidad de participar en un gobierno que realmente represente sus verdaderos intereses.

Para ello deben orientar su lucha, "los campesinos no pueden limitarse solo a los problemas del campo de modo que su instrumento político llámese partido o movimiento, debe tener una visión nacional" ¹⁹

Cabe realizar algunas puntualizaciones respecto a la estructura misma del Sindicato Campesino.

En primer lugar, éste hace su aparición masiva luego de la Revolución Nacional. Es el Estado a través del MNR, quien toma a su cargo la organización del Sindicato Campesino, lo que en primera instancia le privará de identidad propia.

En segundo término, este "padrinazgo constitutivo", priva a la organización campesina de articular las demandas del sector de una manera independiente y autónoma, en términos sencillos orgánica. El MNR considera que la dotación de tierras y el reconocimiento de los derechos de ciudadanía al indígena, satisface con creces las expectativas del sector. El mismo campesino fomenta con su actitud

¹⁹ Resoluciones de la Semana Campesina, del 15 al 21 de octubre de 1973.

esta certidumbre, en efecto, podemos percibir un factor psicológico subyacente cuya explicación sobrepasa los objetivos del presente trabajo, y que define el comportamiento político del campesino en lo sucesivo. La revolución, como habíamos mencionado antes, otorga al campesino un nuevo estatus que éste no dejara de reconocer y apreciar. Por eso, la lealtad al partido (MNR) y a sus líderes históricos es permanente, incluso hasta ahora (obviamente con menor intensidad). Esto explica, en parte la permeabilidad del campesino a ideologías de izquierda, de derecha e incluso indigenistas. El MNR, logró lo que ningún partido en la historia de Bolivia, constituir una masa disponible y leal en cualquier circunstancia.

Ahora bien, durante el período de la revolución nacional, el campesinado tuvo otra función articulada directamente a través de los Sindicatos controlados por el oficialismo; la de mantener el orden vigente por la fuerza de las armas. El MNR movilizó en muchas ocasiones grandes contingentes de campesinos para sofocar rebeliones en distintos puntos del país (la más famosa por su excesiva carga de violencia fue Terebinto).

Esto finalmente, nos lleva a concluir que el Sindicato Campesino nace dependiente del Estado como una instancia movilizadora del sector en función de los intereses del oficialismo. Este hecho tendrá consecuencias posteriores que las revisaremos más adelante. Incluso, caído el MNR, no le es difícil al gobierno de Barrientos movilizar en beneficio suyo al sector y prácticamente obligarle a formar parte del Pacto

Militar Campesino. De ahí que la imagen que se tuvo del campesinado hasta el primer lustro de la década de 1952, fue de un sector al servicio incondicional de los gobiernos de turno, constituyendo una base social importante que legitimizaba los regímenes.

En esas circunstancias, el Sindicato Campesino nunca cumplió su específica función de interpretar y representar las demandas del sector; esto mismo, repercutió en su estructura interna que estaba controlada por el gobierno a través de agentes reclutados entre los propios campesinos.

2. Relación Sindicato - Estado Boliviano

El Sindicato Campesino a partir de 1952 y aproximadamente hasta 1960, se convierte en base material de respaldo incondicional del Estado de 1952. Una vez conseguida la Reforma Agraria, los sindicatos y las milicias campesinas serían utilizadas por el sistema gubernativo como una poderosa fuerza de choque contra el movimiento obrero y sectores disidentes.

La manipulación sindical para-estatal, manifestada e institucionalizada por el Pacto Militar Campesino y el posterior desarme de las milicias campesinas subordinaron al movimiento campesino hacia el Estado.

Durante el período del Gral. Juan José Torrez, en la Asamblea Popular, se evidenció ausencia de la participación campesina.

En 1974, se produce la ruptura del Pacto Militar Campesino debido a la masacre en el valle cochabambino ejecutada por orden del General Hugo Banzer Suarez, hecho que se constituye en la causa para que el movimiento campesino intente romper amarras con el Estado y de esta manera, desarrollar formas organizativas autónomas para acabar con el sindicalismo oficial en su propio terreno. Es entonces que en 1979 se postula la reconstrucción de la alianza obrero campesina y el rechazo y desconocimiento total del Pacto Militar Campesino, la CSUTCB concerta una alianza estrecha con la COB.

El impulso para al independencia del movimiento campesino ante el control gubernamental de turno fue el movimiento Tupac Katari.

3. *Relacion Sindicato-Comunidad*

Los Sindicatos según los estatutos nunca son en la comunidad sino de la comunidad.

Según Gregorio Iriarte, el Sindicato Campesino vendría a ser una forma de organización más moderna que la comunidad originaria.

La ventaja de esta forma de organización comunitaria es que se manifiesta un gran sentido de unidad, razón por la que se pueden movilizar grandes contingentes, sin embargo el hecho de estar sometidos a la organización tradicional le da una dinámica pasiva.

Es necesario indicar que en el altiplano prevalece una autoridad representativa de las bases de tipo

rotativo. A veces el Secretario General del Sindicato es considerado como autoridad local, lo que perjudica en determinadas circunstancias a la comunidad porque puede asumir una actitud verticalista y en las bases una obediencia mecánica y formalista.

En el altiplano cada miembro de la comunidad tiene la obligación de cumplir con el acto de elegir y la autoridad es elegida por una especie de turno, sin tener en cuenta la capacidad de las personas elegidas.

Se puede manifestar, que la relación Sindicato-Comunidad es un tanto compleja debido a que en algunas comunidades la autoridad local es el Jilakata, Mallku, Alcalde, etc., en otras, estas nominaciones o cargos se han fusionado con las carteras sindicales y en otros lugares las autoridades comunarias tradicionales, han sido reemplazadas por los cargos ejecutivos del Sindicato.

Además, existen las autoridades locales, el Secretario General y algunas carteras sindicales, formando una especie de Consejo de autoridades.

Por este hecho, se manifiestan roces constantes entre autoridades modernas o sindicatos y autoridades tradicionales, Jilakatas etc.

Un problema manifiesto en las organizaciones sindicales, es el poco o ningún funcionamiento de algunas carteras.

En nuestros días existen comunidades donde el Sindicato y la jilakatura compiten. Unas veces el dirigente sindical, asume el papel de Jilakata o viceversa; estas contradicciones aún no han sido superadas por falta de una clara definición de los papeles de cada uno.

La duplicidad de funciones que originó la introducción de la forma sindical con la jilakatura se trata de resolver en algunas comunidades eligiendo a la misma persona para ambos cargos.

4. El Sindicato Campesino frente a las organizaciones obreras-COB.

Los partidos políticos en la década del 40, se hacen poco sensibles a la problemática de las masas indígenas; los partidos obreros según Xavier Albó, tienen una especie de aversión en cuanto a la problemática agraria.

Cuando en 1964 el General René Barrientos Ortuño asume el poder mediante un golpe de Estado, los campesinos pasaban por un período de desorganización y fraccionalismo rural, el carisma personal de Barrientos y su constante presencia en las zonas rurales culmina con el desarme de las milicias campesinas y la firma del Pacto Militar Campesino en 1966.

El "líder máximo del campesinado" como se le llamaría en ese contexto, impulsó mediante las Fuerzas Armadas la unidad de los campesinos, y al mismo tiempo inició la división orgánica del sindicalismo para de esta forma asumir el control

directo del funcionamiento del aparato sindical campesino. En este período surge el Bloque Independiente Campesino (BIC) que propugna su independencia respecto al Estado mediante la oposición al Pacto Militar Campesino e inicia su acercamiento a la Central Obrera Boliviana.

En abril de 1966 con el fallecimiento de Barrientos, en el campo se comenzó a desarticular el Pacto Militar Campesino.

En 1970, durante el gobierno del General Juan José Torrez el sindicalismo campesino empezó a discutir la posibilidad de incorporarse y reconocer a la COB como la dirigencia máxima de los trabajadores.

Con la creación de la Asamblea Popular como órgano de poder, se abrió un nuevo período en el país, sin embargo la representación campesina en la misma tuvo una paupérrima imagen, debido a que el grueso del campesinado aún estaba neutralizado por el Pacto Militar Campesino y los sectores kataristas se encontraban ignorados por la izquierda que desconfiaba de los campesinos y negaba la participación de este sector en la cuestión político sindical.

En 1970 cuando se reorganizó la COB, el problema campesino estuvo ausente, la única representación campesina fue el Bloque Independiente Campesino, que no tenía una representatividad importante, el sector campesino reconocido por la COB tenía una cuota del 5% al 10% arguyendo que los campesinos como propietarios de la tierra, eran también propietarios de su medio de producción en

consecuencia no eran considerados proletarios. Así, se manifiesta cierta hostilidad de la COB para con el sector campesino.

Durante el golpe de Natush, se consolidó la CSUTCB y la Confederación de Colonizadores. En todo el país se generalizaron los bloqueos de caminos, y se organizó la resistencia desde la clandestinidad.

El principal desencuentro entre la izquierda y movimiento campesino se manifestó en que la izquierda definía un programa estratégico de la clase obrera e impulsaba medidas de transición como la administración obrera de la COMIBOL, etc., en cambio los representantes campesinos luchaban y se movilizaban independientemente por conquistas democráticas básicas, como la independencia sindical frente al Pacto Militar Campesino, mejores precios para sus productos, distribución de tierras no afectadas por la Reforma Agraria, etc.

Existen puntos polémicos entre el discurso obrero y el campesinado, por cuanto los primeros luchan por el aumento de sueldos y salarios para enfrentar el elevado costo de vida y por la estabilidad de precios de los alimentos, vestidos, etc., este hecho constituye una contradicción respecto a los intereses de los campesinos, debido a que no se toman en cuenta los alimentos producidos por los propios campesinos a un alto costo y que por motivos de sobrevivencia los realiza a bajos precios. Es evidente que cuando se plantea la elevación de costo de los productos agrícolas se produce una especie de urticaria en la representación obrero sindical.

" El sindicato campesino es diferente al de los obreros porque por lo general no trabaja para nadie, pero vive en condiciones infrahumanas y es explotado por comerciantes, intermediarios, etc. 20

Las reivindicaciones del sector obrero son diferentes a la de los campesinos. Los obreros luchan para no ser explotados por sus patrones, por un salario justo, por su fuero sindical, es una lucha permanente, salarialista; en cambio las luchas campesinas están orientadas a mejorar el precio de sus productos en el mercado, a la liberación de impuestos, al abuso de las aduanas, etc.; el movimiento campesino reclama por problemas internos y sus luchas no están conectadas con las luchas de otros importantes sectores nacionales como ser mineros y obreros.

Ahora bien, el antagonismo con la Central Obrera Boliviana, fue debido a:

- a) La mentalidad anticomunista de los campesinos impuesta por el gobierno y por la iglesia para evitar el acercamiento de estos a los obreros.*
- b) El menosprecio de la izquierda a la cuestión campesina y la ausencia de un programa agrario.*

En este punto es pertinente realizar algunas puntualizaciones.

²⁰ Iriarte, Gregorio: "Sindicalismo Campesino"

El sindicalismo campesino hasta la aparición de corrientes diferentes a la "nacionalista", está bajo el control del Estado o, en términos más crudos, es una organización para-estatal que proporciona una amplia base social de legitimación a los gobiernos de turno. Por eso la carencia de principios ideológicos firmes y el divorcio con su tradicional rol de representar eficientemente las demandas de sus asociados. Al mismo tiempo, dado que durante el régimen movimientista había constituido grupos armados de milicianos que reprimieron duramente a obreros y clase media, el campesinado y su expresión organizada, eran vistos con desconfianza por el movimiento sindical nucleado alrededor de la COB.

Entonces, ¿qué factores impulsan al movimiento campesino a transitar de la influencia del Estado a la esfera del movimiento obrero boliviano?

En primer término, la certidumbre que ellos mismos eran objeto de la represión de los regímenes de facto (masacres de Tolata y Epizana, por ej., que a la postrer desembocará en la ruptura del Pacto Militar Campesino), y en segundo término, la aparición de la corriente katarista que, como veremos más adelante, fue fundamental para reorientar el movimiento campesino e integrarse a las fuerzas constitutivas de la sociedad civil.

Sin embargo, esto no fue gratuito. La COB y el movimiento obrero organizado, fueron muy reticentes con el ingreso de las organizaciones campesinas a su seno por las razones ya anotadas. Y esto se reflejó en una representación muy pequeña e

irrelevante en el interior de la COB, al mismo tiempo, dado que el sindicalismo campesino carecía de principios orgánicos bien definidos y de mecanismos idóneos de representación de las demandas de sus asociados, adoptó los vigentes para el movimiento obrero organizado.

Pero aún más notoria fue la adopción del discurso cobista (plenamente de izquierda), para lograr identificarse con el movimiento obrero en su conjunto.

Hasta antes del ingreso a la COB, el movimiento campesino reivindicaba su particular situación, haciendo hincapié en la necesidad de que el Estado solvente adecuadamente las actividades agrícolas a través de la otorgación de créditos y otras licencias. Asimismo, se reconocía la situación de marginamiento económico, político y social que soportaba el sector. En cuanto a la situación cultural, se sostenía la defensa y rescate de los valores propios sin dejar de reconocer otros valores vigentes.

En suma, el discurso campesino era ambiguo y sin un compromiso ideológico claro. Además, estaba en crisis el vínculo orgánico con el Estado por el trabajo de las organizaciones kataristas que cuestionaban el papel de los viejos dirigentes comprometidos casi todos, con los regímenes de turno.

Con el ingreso a la COB, la situación cambia de forma radical pero no exactamente en total beneficio del campesinado. En efecto, el costo de

este proceso fue la dependencia casi paternalista que los partidos y organizaciones de izquierda desarrollaron sobre el movimiento campesino, a tal punto de identificarlo plenamente con el discurso reivindicativo del movimiento obrero. Es decir, que el movimiento campesino transitó de la esfera de influencia del Estado a la esfera de influencia de la COB y el movimiento obrero.

Como veremos más adelante, esto se reflejará nitidamente en sus congresos y en la forma que asumirán sus reivindicaciones.

Y es que aquí existe un hecho a destacar: la COB es supuestamente proletaria y representa los intereses de los "asalariados", el movimiento campesino esta formado por pequeños propietarios que, de todas formas, tienen intereses estratégicos diferentes a los primeros. La disyuntiva era la siguiente: o la COB cambiaba su esencia o el movimiento campesino se adhería sin ninguna pretensión al movimiento obrero. Como lo primero era impensable, lo segundo aconteció con naturalidad.

Ahora bien, ¿realmente cambió la esencia del sindicalismo campesino con su ingreso a la COB? Se puede afirmar que sí. En primer lugar, permitió que las organizaciones campesinas se desenvuelvan más autónomamente sin el interesado patrocinio del Estado, renovó sus cuadros directivos haciéndolos más sensibles y solidarios con la situación social del país. Todo ello a pesar que el discurso cobista había copado a las organizaciones campesinas transformándolas en

beneficio suyo.

Como habíamos mencionado, fue el katarismo quién posibilitó la ruptura del movimiento campesino con el Estado y allanó el camino para su ingreso a la COB. En lo sucesivo, todas las dirigencias campesinas estarían identificadas, en mayor o menor grado con esta corriente. Es decir, el katarismo surge como consecuencia de la crisis de representatividad de las viejas dirigencias sindicales, se desarrolla y consolida plenamente con la COB, pero nunca asume del todo la tutela política de las organizaciones de izquierda. En todo caso, evalúa sus perspectivas en función a constituir un instrumento plenamente indígena y diferenciado de todo cuanto era tradicional en el espectro político boliviano.

III. LA INSURGENCIA DEL KATARISMO

A. CARACTERISTICAS DEL KATARISMO

El katarismo surge en la década del 60 no como un partido político, sino como una corriente formada por estudiantes campesinos interesados en el estudio y discusión de su propio pasado, y como una forma de denuncia del marginamiento y discriminación de que eran objeto, especialmente en el ámbito urbano. De esta forma nace el Movimiento 15 de Noviembre.

Los fundadores de esta corriente, que posteriormente jugaría un papel importante dentro de la CSUTCB, fueron jóvenes estudiantes de extracción indígena particularmente residentes de la provincia Aroma, hijos de familias campesinas relativamente acomodadas que

tenían acceso a los estudios secundarios y universitarios en la ciudad. Estos jóvenes se nutrieron, según Javier Hurtado, de dos corrientes de pensamiento: la de Carlos Montenegro ideólogo del MNR y la de Fausto Reynaga fundador del PIAK - Partido Indio Aymara Kuiswha, que posteriormente se denominaría Partido Indio de Bolivia (PIB). Reynaga en sus obras enfatiza insistentemente el aspecto indígena. Estas dos influencias ocasionarían posteriormente en el movimiento dos corrientes importantes dentro del katarismo, una tendría un contenido racial, y la otra corriente tendría un contenido nacional y de clase. Sin embargo, estas no fueron sus únicas fuentes, por cuanto también influyeron en su formación ideológica otros muchos escritores que analizaron la problemática indígena y campesina.

En la universidad los estudiantes campesinos de Aroma impusieron la formación del Movimiento Universitario Julián Apaza (MUJA), cuyo objetivo fundamental fue luchar contra la discriminación racial del sistema universitario en particular, y del Estado boliviano en general, este movimiento se constituyó en el brazo universitario del katarismo, sustituyendo al Movimiento 15 de Noviembre.

Los jóvenes campesinos residentes en la ciudad, imbuídos de esta nueva doctrina, retornaban a sus comunidades de origen con una nueva visión producto de su experiencia en la ciudad, la constante relación de los jóvenes entre la ciudad y el campo permitió la emergencia de una generación que se incorporó a la lucha sindical y política con nuevas ideas lo que les posibilitaba, reevaluar los alcances de la revolución de 1952, la reforma agraria, etc. Asimismo, formaron familia en sus comunidades de origen cumpliendo de esta manera con uno

de los requisitos tradicionales para lograr insertarse en la dirigencia de las comunidades, y de esta manera socavar el control de los sindicatos campesinos para-estatales iniciándose de esta forma una escisión con el sindicalismo paternalista.

Varios dirigentes imperceptiblemente organizaron la oposición al régimen de Barrientos y a los Caciques de la Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos de Bolivia, cabe destacar que los componentes de esta corriente se mantuvieron dentro las organizaciones existentes para iniciar la democratización de los Sindicatos Campesinos.

Raymundo Tambo, uno de los fundadores de esta corriente empezó a ganar direcciones sindicales empero sin alejarse de las bases controladas por el oficialismo y a fines de los años 60, se inició la fractura del sindicalismo oficialista debido a que los líderes renovadores empezaron a ocupar carteras sindicales importantes dentro la Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos de Bolivia. Con la muerte del General Barrientos en 1969, en el campo se empezó a desarticular el Pacto Militar Campesino.

Entre los acontecimiento que influyeron para el ascenso de estos líderes renovadores, se puede citar la presencia de organizaciones de promoción y desarrollo en el área rural, situación que facilitó a los dirigentes la posibilidad de lograr pequeños proyectos en beneficio de sus comunidades, con lo que iban ganando prestigio.

Otro hecho que marcó la independización del sindicalismo campesino frente a la tutela gubernamental, fue que el liderazgo de todo el campesinado nacional volvió a los

aymaras de las comunidades originarias en torno a La Paz y Oruro, después de haber estado en manos de los quechuas cochabambinos durante todo el período nacionalista del MNR.

El 27 de Mayo de 1969, varios residentes aymaras en la ciudad de La Paz, crearon el "Centro de Promoción y Coordinación del Campesinado MINKA"; en 1971 se formó otra organización cultural, el "Centro Campesino Tupak Katari" que realizaba emisiones radiales en aymara y quechua. Mencionamos estos dos centros culturales porque durante las épocas de dictadura habrían de convertirse en importantes medios de difusión y articulación entre los campesinos residentes en la ciudad y el campo, por cuanto permanecieron intactos a pesar de la represión de las dictaduras.

En marzo de 1970, se realizó un Congreso Sindical en la Provincia Aroma, en la localidad de Ayo Ayo, en el mismo, los asistentes asumieron una actitud abiertamente anti-oficialista, todos los dirigentes fieles al pacto Militar Campesino, fueron desplazados. Según Javier Hurtado, este congreso se constituye en la "Cuna del Katarismo a nivel sindical", en este evento, se disputaron la Secretaría General de la provincia Raymundo Tambo y Genaro Flores, las bases optaron por Flores y Raymundo Tambo llegó a formar parte del denominado Congreso de Amautas, el mismo se constituyó en el cuadro político de la corriente katarista.

Otros congresos provinciales y departamentales reflejaron este fenómeno, los viejos dirigentes eran desplazados por una nueva generación, el descontento general contra los dirigentes oficialistas se iba extendiendo a las provincias de Ingavi, Pacajes, Los

Andes, Aroma, Loayza, Omasuyos y Camacho.

Los nuevos dirigentes sindicales participaron en el Congreso Departamental de marzo de 1971, en el mismo los kataristas como ya se les llamaban a los seguidores de esta corriente sindical innovadora, lograron un importante triunfo. Genaro Flores fue nombrado Secretario Ejecutivo de la Federación Departamental de Trabajadores Campesinos de La Paz, de manera tal que la corriente katarista se iba consolidando paulatinamente.

Durante el gobierno de Torrez la presencia campesina en la Asamblea Popular fue mínima, sin embargo el Katarismo empezó a convertirse en un movimiento que se iba diseminando por todo el altiplano.

El 2 de agosto de 1971, en el VI Congreso Nacional, Genaro Flores fue elegido Secretario Ejecutivo de la CNTCB, posteriormente vendría el golpe del Gral. Hugo Banzer Suarez.

En 1973, el katarismo lanza un primer documento público: "El Manifiesto de Tiahuanaco" firmado por el Centro Campesino Tupak Katari MINKA, Asociación Nacional de Profesores Campesinos y la Asociación de Estudiantes Campesinos de Bolivia. A partir de la publicación de este documento, se amplía la influencia del katarismo en la región altiplánica.

Durante el gobierno de Banzer, se suscitaron las masacres campesinas de Tolata y Epizana, y de alguna manera este hecho se constituyó en la bandera de lucha de los kataristas que denunciaban el carácter del Pacto Militar Campesino.

En Marzo de 1978 se realiza un otro Congreso Nacional de la Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos de Bolivia "Tupak Katari" y Genaro Flores es elegido dirigente máximo de la organización. De esta forma, el katarismo logra hegemonía ideológica y asume la representación de todo el campesinado convirtiéndose en una corriente sindical mayoritaria. En 1978, durante la época preelectoral el Comité Ejecutivo de la Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos de Bolivia, se convierte en el Movimiento Revolucionario Tupak Katari (MRTK), la dirección del movimiento campesino se constituía, de esta forma, en un partido político con pretensiones de poder.

En 1979, en un Congreso Nacional convocado por la Central Obrera Boliviana se instituye la Confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia-CSUTCB, en este evento se aprueba un conjunto de documentos ideológico-políticos con una clara influencia de la corriente katarista.

La CSUTCB amplía su influencia a nivel nacional, participando en el bloqueo de caminos del año 1979, demostrando su representatividad y capacidad de movilización a escala nacional, sin embargo a medida que se profundizaba la crisis interna, económica y política en el país, en el movimiento katarista también se evidenciaron pugnas internas por lograr el liderazgo de la corriente atendiendo las razones político partidarias de los diversos partidos para ganar espacios en el movimiento campesino.

Realizando un análisis exhaustivo de los hechos anotados, se puede inferir que el movimiento katarista es un movimiento aymara auténtico producto de varios

procesos combinados; la revolución del 52, la reforma agraria, la supervivencia de las comunidades originarias en la Provincia Aroma, la subordinación de la dirigencia campesina al sindicalismo estatal, la discriminación étnica, la manipulación política y la reivindicación de la cultura e historia aymaras, mediante un grupo intelectual aymara que impulsó la recuperación de su identidad e incorporó la figura de Tupac Katari a su discurso que inicialmente tenía un enfoque sindical y posteriormente político.

Este movimiento desde un inicio se llamó katarista, en memoria del héroe aymara de 1781 Tupac Katari, que simboliza la reivindicación de las luchas anticoloniales y la defensa de la identidad étnica aymara.

"... Retomar el camino de grandeza que nuestros antepasados nos señalaron ... enarbolando de nuevo los estandartes y los grandes ideales de Tupac Katari, Bartolina Sisa y Willka Zárate ..." 21

Un hecho importante es que esta corriente fue impulsada por jóvenes aymaras que tuvieron acceso a una educación superior y vivieron de cerca la discriminación de clase, en principio se trató de un movimiento sólo cultural, posteriormente desarrolló una fuerte vertiente sindical que buscaba la reorganización sindical independiente, y desde 1978 se consolidó políticamente, su bandera de lucha fue en principio la denuncia del Pacto Militar Campesino y el servilismo de sus dirigentes.

Debido a la influencia ideológica se observan dos

21 Hurtado, Javier : Obr. Cit. Apéndice " El Manifiesto de Tiahuanacu". La Paz - 1973. (p.307)

enfoques campesinos: El primero, de los grupos más ligados a los partidos políticos de izquierda que expresaban una brillantez conceptual pero que no tenían apoyo de las bases porque no partían de la organización comunal preexistente. Y el segundo, cuyo discurso no era conceptualmente tan preciso, empero que estaban más ligados a las organizaciones comunales y en su discurso apelaban más al uso de símbolos populares, afiches e incluso un monumento a Tupac Katari, hacían énfasis en las autoridades originarias y al uso de la indumentaria tradicional. Sin embargo, desde los años 80 fueron emitiendo novedosos planteamientos incluso hacia una nueva Constitución Política del País.

Esta nueva corriente aymara tuvo su epicentro en el altiplano boliviano. Es además necesario mencionar que el katarismo emergió como una suerte de alternativa sindical frente al paternalismo del nacionalismo revolucionario que había forjado un movimiento campesino servil y fiel a sus designios, y no como un partido político, es así que la corriente sindical katarista expresada en la CSUTCB aglutina todos los contenidos nacionales, indígenas, clasistas, étnicos, sindicales y políticos que ha acumulado el movimiento katarista en todos sus años de lucha.

B. EL DISCURSO KATARISTA

El movimiento katarista, fue desde sus orígenes, una corriente ideológica en la que se sintetizaban temas culturales, proyecciones políticas y luchas reivindicativas. Contenía pues, una multiplicidad de matices y de percepciones colectivas que permanecieron relativamente indiferenciadas durante el período de lucha clandestina, y que solamente serían esbozadas en

sus documentos públicos.

Así, en el Manifiesto de Tiawanacu se hablaba de luchar por la renovación del sindicalismo, al tiempo que se señalaba la necesidad de construir una organización política propia, capaz de representar autónomamente los intereses del campesinado indígena del país. Se reivindicaban las luchas anticoloniales y antifiscales de los siglos pasados, pero al mismo tiempo se reconocía que la revolución de 1952 fue un aporte válido para la liberación del campesinado indio a través de la reforma agraria, el voto universal, etc.

Se trata entonces de una reivindicación genérica del pasado histórico indio, donde aparecen formando parte del mismo horizonte las nociones conectadas a un orden ético comunitario encarnado en el Imperio Inca y las luchas anticoloniales de Tupac Katari del siglo XVIII. Esta simbiosis forma parte de un complejo proceso de renovación de contenidos mesiánicos y percepciones cíclicas de la historia.

Sin embargo, por otro lado es la experiencia presente de la discriminación racial, la que sirve de elemento catalizador de la memoria histórica colectiva y de la reivindicación de un glorioso pasado en el movimiento. Por ello, los portavoces más insistentes y esclarecidos de las demandas culturales del katarismo son los aymaras residentes en las ciudades (o aquellos que por diversas circunstancias han tenido un contacto más cercano con el mundo q'ara), portadores de una profunda desconfianza de las organizaciones políticas existentes, tanto de derecha como de izquierda, en las cuales la tónica dominante y común sigue siendo la presencia del indio como "masa manipulable" o como "escalera política".

Por otra parte, el katarismo reivindica una sociedad más justa, pluricultural, respetuosa y tolerante con los pueblos indios originarios. La presencia del katarismo, a decir de sus líderes, incorpora en el debate democrático la tolerancia cultural y política por una parte, y la presencia protagónica de las masas indígenas representadas ahora sí, por una genuina corriente.

Como se puede observar, el discurso katarista es en sí mismo excluyente. Reclama el reconocimiento de un pasado histórico y una cultura, y considera que todo lo otro, es decir lo diferente, pertenece al mundo q'ara, aquel que le segrega y explota. Si bien reivindica una sociedad más justa y fundamentalmente pluricultural, no deja de llamar la atención que no logre establecer vínculos orgánicos con las otras culturas existentes en la Nación. Después de todo, el mundo aymara no pervive sólo frente a la cultura q'ara.

Estamos pues, nuevamente ante la presencia de esa tendencia al "automarginamiento político" y al "exclusivismo étnico" que habían sido, probablemente, las causas principales del fracaso de los movimientos indígenas de antaño.

El primer signo es que el katarismo se presenta diferente, en términos políticos, a cualquier expresión sea de derecha o de izquierda. Así, por ejemplo, se menciona que:

"... es lamentable que (el voto universal) haya servido para suscitar el apetito desmedido de poder de nuestros políticos. Por esta razón los políticos de viejo cuño se acercan al campesino, no para servirle, sino para servirse de él... tampoco

creemos en la prédica de aquellos partidos que diciéndose de izquierda no llegan a admitir al campesinado como gestor de su propio destino. Una organización política para que sea instrumento de liberación de los campesinos tendrá que ser creada, dirigida y sustentada por nosotros mismos..." 22

Por lo tanto es urgente, desde esta visión, constituir un instrumento político autónomo que reivindique los derechos de los pueblos originarios (especialmente aymaras) y participe en la competición electoral para alcanzar el poder del Estado. El katarismo es de esta forma, la primera expresión política indígena genuina, pero su postura excluyente y diferenciadora le situará en la marginalidad del espectro político boliviano, sin perspectivas de alcanzar y usar el poder en su beneficio.

C. KATARISMO Y SINDICALISMO

Si en términos de discurso el katarismo intenta diferenciarse de las corrientes de derecha e izquierda al punto de constituir expresiones políticas auténticamente indígenas, su actuación sindical es menos clara y más ambigua. Aquí se perciben claramente las diferencias entre una y otra corriente del katarismo; es decir, se tornan en factores de controversia interna. En el Congreso de la CNTCB-TK (Marzo de 1978), se forma una comisión política en cuyo seno se debate intensamente, la pertinencia o no de aliarse con organizaciones de izquierda. En Abril de 1978 la discusión lleva a la ruptura y a la fundación de dos

22 Hurtado, Javier: Obr. Cit. (p.305). Lo encerrado entre paréntesis es mío.

organizaciones políticas paralelas: El Movimiento Revolucionario Tupak Katari (MRTK) y el Movimiento Indio Tupak Katari (MITKA).

Es necesario señalar que el movimiento katarista tuvo sus orígenes en las provincias rurales del departamento de La Paz, posteriormente fue ganado adeptos en áreas rurales de Oruro y Potosí. En 1978, los dirigentes sindicales hacen un llamado a la reorganización sindical independiente en todo los niveles de la estructura sindical, con la finalidad de realizar un Congreso Nacional para elegir democráticamente a la máxima organización campesina, de esta manera se va consolidando poco a poco la victoria de esta corriente en los diferentes congresos.

Ahora bien, el MRTK en el que participan Genaro Flores, Macabeo Chila, Víctor Hugo Cárdenas y otros, adopta posiciones más flexibles hacia las organizaciones de izquierda y en consonancia con una experiencia sindical rural más amplia, muestra una mayor receptividad hacia los postulados de la revolución del 52. En las elecciones de 1978 el MRTK apoyará a la UDP.

El MITKA, dirigido por Constantino Lima, Luciano Tapia, Julio Tumiri y otros, se muestra en cambio más radical en su denuncia a la izquierda q'ara y más enfático en señalar que la agresión y discriminación racial son los principales problemas que sufren las mayorías populares, tanto obreras como campesinas. Los dirigentes del MITKA se muestran más suspicaces frente al mundo criollo y están mucho menos dispuestos a reconocer la vigencia de los líderes históricos del MNR.

En las elecciones de 1978 y en las siguientes, el MITKA

elegirá sus propios candidatos y adoptará el simbolismo y los modelos organizativos indios para el funcionamiento interno de la organización.

Estos "desacuerdos internos", como veremos más adelante, dividirán al movimiento katarista, hecho que repercutirá en su actuación política.

En cuanto a la corriente sindical no está en mejor situación, aunque tiene más posibilidades de protagonismo que sus pares políticas. En Noviembre de 1978 y luego de sucesivas rupturas internas, el movimiento sindical campesino (controlado por los kataristas), reafirma la necesidad de lograr el reconocimiento de la COB.

Así, en ocasión del Congreso de la Central Obrera Departamental La Paz (COD), se logra el reconocimiento a los kataristas y se reparte equilibradamente los puestos ejecutivos entre la Federación Departamental de Trabajadores Campesinos de La Paz-Tupak Katari (FDTCLP-TK) y el Bloque Independiente. Los kataristas participan desde la COD en la organización del V Congreso Nacional de la COB que se realiza el 1ero. de Mayo de 1979. En ese período, la correlación de fuerzas en la COB comienza a favorecer al katarismo, a raíz de la salida del Bloque Independiente del Congreso.

A partir del Congreso de la COB se inician los preparativos para convocar a un masivo Congreso de Unidad Campesina, cuyo objetivo es el de reunir en un sólo organismo a la Confederación katarista y a otros sectores independientes, que reclaman también su reconocimiento por la COB.

De esta forma, el primer Congreso de Unidad Campesina auspiciado por la COB inicia sus deliberaciones en La Paz el 26 de Junio de 1979, con la asistencia de más de dos mil delegados. Genaro Flores es elegido por unanimidad como Secretario Ejecutivo del nuevo organismo unitario: La Confederación Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB). Aunque el nombre de Tupak Katari es eliminado, tras una acalorada discusión de la sigla del nuevo organismo, la influencia katarista se refleja inequívocamente en la composición del Comité Ejecutivo donde son mayoría.

La prueba de fuego de la CSUTCB fue su participación en la resistencia contra el golpe del Gral. Alberto Natusch Busch (Noviembre de 1979), atendiendo a la consigna de la COB: "Huelga general y bloqueo de caminos". Acosados por una intensa presión popular, los golpistas sólo pudieron mantenerse 16 días en el poder, desatando sin embargo, una brutal represión en la ciudad de La Paz, con un saldo de varios centenares de muertos. En los periódicos de la época, se manifiesta el desconocimiento del número real de muertos, heridos y/o desaparecidos, sin embargo un dato escalofriante da cuenta que "... La morgue del Hospital de clínicas estaba repleta de muertos, a tal punto que no podíamos dar un solo paso..." 23

Según el Gobierno Militar, los datos son los siguientes: Muertos = 31, heridos = 78, en cuanto a los desaparecidos, manifiesta su total desconocimiento, sin embargo la prensa indica que son más de 500 víctimas entre muertos y heridos y más de un centenar de

²³ Datos obtenidos del matutino "El Diario". Edición del 10 de noviembre de 1970.

desaparecidos.

Es así que durante el golpe de Natusch Busch, los campesinos se organizaron y repelieron el golpe de estado conjuntamente con la COB. René Zavaleta Mercado considera que es la primera vez que el campesinado asume un rol protagónico en la lucha contra la clase dominante. "... el campesinado que había sido la base de la forma militar posterior a 1964, es ahora la novedad esencial en el período..."²⁴

En ese contexto, la CSUTCB logró movilizar al campesinado nacional, promoviendo un bloqueo de caminos que inmovilizó al país incluso luego de derrotado el gobierno de Natusch.

La masiva protesta campesina tuvo intensas repercusiones tanto a nivel sindical como político. En lo sindical, el katarismo confirmó su representatividad y capacidad de movilización a escala nacional a través de su presencia protagónica en la CSUTCB. Por otra parte, el manejo de las relaciones entre la CSUTCB y la COB mostró las tendencias autonomistas de la dirigencia campesina, aunque en ningún momento se desconoció la jerarquía sindical. En efecto, la cúpula de la COB manejó el problema de los bloqueos con una mezcla de sorpresa y arrogancia, intentando imponer la suspensión de la medida y hacer prevalecer la disciplina sindical por encima de las demandas del movimiento. Los bloqueos continuaron, rebasando las direcciones de la COB, y demostraron las tendencias autonomistas de la cúpula katarista de la CSUTCB.

²⁴ Zavaleta Mercado, René: "Las Masas en Noviembre" en Bolivia Hoy, ed. SIGLO XXI; México, 1983. (p.27).

Sin embargo, la contundencia de las movilizaciones campesinas no se repitió durante el golpe de García Meza, pues la euforia del primer momento exitoso fue cediendo paso a la realidad de una CSUTCB asimilada a la COB e intentando buscar espacios protagónicos en un medio diferente. La COB y las organizaciones populares, entre ellas la CSUTCB, fueron sorprendidas por el sangriento golpe de García Meza.

1. Los Congresos de la Confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia.

Un elemento muy importante para apreciar el carácter y la actuación del katarismo a nivel sindical, son los diversos congresos campesinos que se llevaron a cabo, en los cuales se formularon una serie de resoluciones en tres áreas fundamentales: la política, la económica y la social.

Se revisaron el Tercer Congreso Ordinario de la CSUTCB (1987), el Cuarto Congreso Ordinario de la CSUTCB (1989), el Primer Congreso Extraordinario de la CSUTCB (1989) y el Quinto Congreso de la CSUTCB (1992).

Intentando un resumen sintético pero objetivo, se estableció la recurrencia de resoluciones en los cuatro congresos mencionados, obteniendo los siguientes resultados:

a) Area política

- *Construcción de un Nuevo Estado plurinacional, socialista, democrático y popular.*

- Reconocimiento de los títulos originarios y respeto a las organizaciones naturales indígenas.
- Defensa de la hoja de coca y rechazo a la erradicación forzosa de la misma.
- Rechazo y derogatoria de la Ley 1008.
- Fortalecimiento de la COB y la CSUTCB.

Como se sabe, las resoluciones políticas de los congresos sindicales, reflejan la posición del sector en relación a la problemática que les atinge. Al mismo tiempo, se intenta articular esta postura a la estrategia política del organismo matriz que en este caso vendría a ser la COB.

Así, en el primer punto y recurrente en todos los Congresos, se plantea la necesidad de constituir un Estado plurinacional, socialista, democrático y popular. La exigencia del Estado plurinacional no se llega a explicar del todo, aunque la intención parece ser la organización de un nuevo cuerpo legislativo donde estarían representadas todas las "Naciones Originarias" que están ubicadas en el país. En cuanto al título de "socialista" del nuevo Estado, es una clara muestra de la influencia Cobista sobre la CSUTCB. Esto a pesar que el katarismo siempre fue reticente a ser catalogado como de derecha o izquierda.

En el segundo punto, se plantea la necesidad de que el Estado reconozca los títulos originarios de las comunidades originarias y respete sus

organizaciones naturales. Esta exigencia es mucho más específica y concreta, pues se trata de una reivindicación eminentemente indígena.

Los puntos tercero y cuarto, tienen que ver con la defensa de la hoja de coca, el rechazo a su erradicación forzosa y a la Ley 1008. Están inscritos dentro de las demandas de un sector del campesinado boliviano, tal vez el más importante: los productores de coca. Ahora bien, nadie hasta el momento ha demostrado que toda la coca producida sea orientada a fines lícitos; todo lo contrario, el mayor volumen va dirigido a la producción de cocaína pero como quiera que los productores de coca pesan dentro del movimiento campesino, han logrado que una mera exigencia sectorial y de tipo más bien económico, se convierta en una posición política de todo el movimiento campesino. Asimismo, todos conocemos el carácter draconiano e injusto de la Ley 1008 y por lo tanto, es razonable si no su derogatoria, por lo menos su modificación.

El último punto, plantea el fortalecimiento de la COB y la CSUTCB como instrumentos de lucha del movimiento obrero y campesino.

En conjunto, de los cinco planteamientos del área política sólo el primero, el segundo y acaso el último pueden ser considerados "políticos". Los otros, como se ha visto, constituyen demandas o posiciones del movimiento en general, siendo su presencia más el resultado de presiones de grupos importantes pero particulares en el movimiento campesino. Asimismo, llama la atención la pobreza doctrinaria de los planteamientos eminentemente

políticos, pues no están bien sustentados y tampoco bien explicados. Parecen ser más bien el resultado de meras consignas, posiblemente muy bien intencionadas, pero poco consistentes.

b) Area económica

- Rechazo a la libre importación de alimentos.
- Otorgación de créditos en base a garantías colectivas con bajos intereses y a largo plazo.
- Suspensión de juicios coactivos por el ex-BAB.
- Libre comercialización de la hoja de coca.
- Defensa del medio ambiente.

El primer punto recurrente en todos los congresos de la CSUTCB revisados, plantea el rechazo y la condena a la libre importación de alimentos. Esta demanda es coherente si tomamos en cuenta que el campesino es fundamentalmente un productor de alimentos y obviamente, ve afectada su economía con la libre importación de alimentos. Sin embargo, nuestro país tiene una larga tradición al respecto, no porque se considere que un tomate producido en Río Abajo sea de menor calidad que uno producido en Chile, sino simplemente porque los volúmenes que se producen no cubren toda la demanda y en términos de costo, son más caros que los importados

"libremente". Es que la producción agrícola o pecuaria de nuestro país es, casi en su generalidad (exceptuando algunos productos como la soya, la caña de azúcar, etc.), de pequeña escala.

El segundo y tercer puntos son recurrentes en todos los congresos de la CSUTCB y es necesario realizar algunas aclaraciones pertinentes. Cuando todavía existía el Banco Agrícola de Bolivia, se demandaba su reestructuración interna y la otorgación de créditos con bajas tasas de interés y largos plazos. Cuando deja de existir el BAB, se exige la suspensión de los juicios coactivos que afectaban a los beneficiarios de créditos que habían entrado en mora. Pero asimismo, se plantea la necesidad de que el Estado otorgue nuevos créditos en base a garantías colectivas. Es decir, créditos donde el garante sería la comunidad o el sindicato. Obviamente esta exigencia es, en términos financieros, irrealizable, pues el sistema bancario nacional opera con garantías individuales e hipotecas sobre propiedades también individuales. Más allá de estas consideraciones, los congresos campesinos reclaman un acceso más flexible al crédito, aunque no justifican de forma coherente las modalidades de este acceso, planteando en todo caso situaciones alejadas de la realidad.

El cuarto punto se refiere a la "libre comercialización de la hoja de coca" y es nuevamente una exigencia sectorial. Aquí cabría realizar algunas preguntas: si se comercializa libremente el volumen de la hoja de coca producido en el país, ¿qué cantidad se destina al uso tradicional y qué cantidad al uso industrial? y si

existe un excedente (como fácilmente puede demostrarse), ¿donde va a parar el mismo?, naturalmente con la libre comercialización de la hoja de coca, los campesinos del sector quieren eliminar los controles que pesan sobre su producción y comercialización, pero no se llega a demostrar que todo el volumen producido sea utilizado con fines lícitos.

El último punto es más una buena intención que una demanda sustentada objetivamente, y se refiere a la Defensa del Medio Ambiente. En primer lugar, el Estado boliviano tiene unas pocas instituciones (como LIDEMA), que trabajan sobre el tema y aún están en formación, en ciernes. Pero al mismo tiempo, la población boliviana, en su mayoría (incluidos los campesinos), no ha tomado conciencia de la importancia de su entorno ecológico y de lo esencial de su preservación, pues faltan políticas de difusión y enseñanza acerca de la problemática. Sin embargo, son los campesinos bolivianos los que más directamente observan (e incluso participan), de la destrucción del ecosistema, por ejemplo con la tala indiscriminada de bosques, la contaminación de las aguas, la exterminación de especies animales, etc., y obviamente, en el corto plazo, vendrían a ser los más directamente perjudicados en su economía y salud, pues la destrucción del entorno ecológico provoca desequilibrios que afectan, entre otras cosas a la productividad agropecuaria.

En términos generales, el área económica se presenta más sólida y coherente que el área política. Las demandas planteadas tienen una

relación directa con la problemática campesina, aunque algunos puntos no dejan de ser simples afirmaciones voluntaristas sin contenido objetivo.

c) Area social

- Defensa de la educación fiscal y gratuita.*
- Implementación de la educación intercultural y bilingüe en el área rural.*
- Defensa de la salud pública y gratuita.*
- Rechazo a la privatización de la seguridad social.*

De las cuatro demandas del área social, sólo la segunda es una aspiración genuinamente campesina: la implementación de la educación intercultural y bilingüe, las restantes tres son exigencias planteadas originalmente por la COB, pero tienen que ver con la problemática campesina, exceptuando la última. Esta plantea el rechazo a la privatización de la seguridad social, sin embargo sabemos que los beneficiarios del sistema de seguridad social son todos trabajadores asalariados, los campesinos no participan como tales de ningún sistema de seguridad social estatal, pues en calidad de pequeños propietarios no pueden acceder a él. Por lo tanto, este planteamiento es, en todo caso, ajeno al movimiento campesino y formaría parte aunque no se lo explicita así, de un apoyo solidario a demandas de

otros sectores.

El área social, como se puede apreciar, salvo el punto segundo, no formula posiciones propias emergentes de la específica problemática campesina, cayendo en una simple adscripción de posiciones ajenas que en todo caso, involucran a todo el movimiento de asalariados afiliados a la COB.

En términos concretos, e intentando ejercitar una síntesis global, el movimiento sindical campesino no logra establecer una estrategia coherente de demandas y, naturalmente, tampoco logra definir una línea consecuente con la específica problemática campesina.

A decir de David Montesinos:

"...las demandas de los campesinos no responden a ninguna lógica, pareciera que piden por pedir. Muchas veces no hay relación entre un pliego y otro: mientras en un documento rechazan todo tipo de donación de alimentos, en otro solicitan alimentos y otras donaciones. Sus pliegos tienen un trasfondo político: hacer oposición por oposición. Más que demandas para resolver problemas, son consignas de lucha: en los hechos fueron pasando de un tema a otro: al principio el tema del impuesto a la tierra concentró la atención de los dirigentes campesinos: pidieron el decreto; cuando se promulgó el decreto solicitaron la Ley, sancionada la misma exigieron su promulgación, etc. Cuando se convencieron que no se les iba a cobrar el impuesto, se pasaron al tema de la sequía: exigieron los decretos de declaratoria de zonas de desastre, luego demandaron alimentos, semillas,

herramientas.

Una vez que empezó a llover cambiaron de consigna, se pasaron al tema de la militarización. Cuando se convencieron de que los militares no iban a entrar en zonas productoras de coca, se pasaron al tema de los créditos del Banco Agrícola; empezaron a exigir condonación de intereses; cuando consiguieron el D.S. 22602 que acepta la condonación de intereses, solicitaron condonación de capital, condonación de deudas a la banca privada, etc.

Un tema (casi) permanente en pliegos fue el de "representación campesina" en las diferentes instancias del aparato del Estado. Se trata de cargos bien remunerados a donde aspiraban a llegar los dirigentes de la CSUTCB: directorios del BAB, CNRA, FDC, IBTA, SENALEP, etc.

La conducta de los dirigentes campesinos responde a una concepción de Estado paternalista, clientelista y prebendalista. Critican su estructura, su rol e incluso su existencia, pero por otro lado le acribillan de demandas y exigencias con argumentos no siempre consistentes. Por ejemplo, no tiene sentido exigir a un subsecretario disponga de inmediato la libertad de un campesino privado de su libertad como resultado de una sentencia dictada por un juez competente o hacer anular dictámenes que son parte del proceso de un juicio ejecutoriado, o exigir a un ministro que disponga la condonación de deudas a la banca privada, etc.

Las prebendas, privilegios o el trato diferencial

no son precisamente conquistas sino expresiones de una concepción de que los campesinos deben ser objeto de un tratamiento especial: no pagar matrícula escolar, no pagar prestación vial, no pagar impuestos, no pagar sus deudas, etc.

Son los mismos campesinos los que se conceptúan como ciudadanos de segunda clase, exigen un tratamiento diferenciado, exigen alimentos, semillas, herramientas; en otras palabras, exigen dádivas que a la larga no solucionan sus verdaderos problemas" 25

En este contexto, el katarismo es la corriente dominante en la cúpula dirigencial del sindicalismo campesino, por lo que llama la atención su escasa capacidad para construir una estrategia social acorde a las grandes necesidades del campesinado nacional.

Sin embargo se puede ejercitar otra explicación más profunda: el katarismo pretendió ser la alternativa política del viejo sindicalismo campesino para-estatal, para ello tuvo que transar su "reconocimiento" con la COB, ésta le obligó a adoptar una serie de posiciones ajenas al movimiento campesino y en todo caso, consolidó una especie de tutela ideológica que desconstituyó los fundamentos políticos sobre los que esta corriente podría haber organizado un movimiento campesino verdaderamente autónomo y coherente.

En todo caso, el katarismo quedó a nivel sindical, como

²⁵ Montecinos, David: "El Movimiento Campesino de Bolivia Frente a Nuevos Desafíos", en Sindicatos Campesinos, Etnias y Defensa Ecológica. Ed. CID; La Paz - 1992. (p.49 - 50).

un simple discurso sin ningún referente objetivo importante. De ahí que posiblemente buscara desde su emergencia sindical, constituir una opción política diferente, representativa de lo indígena y genuinamente autóctono.

D. EL KATARISMO COMO OPCION POLITICA

1. Antecedentes

El katarismo logra inaugurar una brecha ideológica y política desde su incursión en el movimiento sindical campesino, y desde un primer momento, hace suyas las reivindicaciones de las nacionalidades marginadas, aymaras, quechuas y guaraníes, dando a su discurso político un auténtico sesgo indigenista.

Sin embargo, desde sus orígenes el katarismo está dividido, dos corrientes se disputan la originalidad del discurso: El MRTKL y el MITKA, el primero siempre intentó establecer vínculos con otras fuerzas políticas en la certidumbre que de esta forma, obtendría réditos importantes, el segundo siempre estuvo en contra del mundo q'ara sea de izquierda o derecha.

Por otra parte, mientras el MRTK se mantiene dentro de los horizontes sociales y políticos de Bolivia y concentra sus esfuerzos en ampliar sus relaciones con sectores sindicales y políticos internos, el MITKA amplía sus contactos con otros movimientos indios de América Latina y el resto del mundo, y no le resulta difícil hallar una amplia receptividad en el extranjero.

En 1979, esta gama de orientaciones divergentes afecta nuevamente a las organizaciones políticas kataristas. Un sector del MRTK, encabezado por Macabeo Chila, manifiesta su frustración por el manejo elitista y manipulador de la UDP frente al katarismo y decide separarse del partido y aliarse con Paz Estenssoro en busca de mejores términos de negociación política. Demás está decir que el pazestenssorismo tampoco manejó muy democráticamente sus relaciones con este sector katarista.

Por su parte, el MITKA sufrirá también sucesivas divisiones relacionadas con las diversas corrientes políticas del movimiento indio internacional y con el manejo de fondos que reciben de diversas fundaciones y organizaciones internacionales, en lo que parece una escalada de corrupción incontenible. La atomización política parece haber atrapado al movimiento katarista, que en las elecciones de 1980 se presenta dividido en tres fracciones, a las que se suma el Partido Indio de Bolivia, creado por el escritor indianista Fausto Reynaga.

En términos generales, esta tendencia centrífuga y divisionista que siempre afectó a los partidos políticos bolivianos, hará escarnio del nuevo movimiento. Como se puede apreciar, la insurgencia del katarismo en el escenario político nacional no tiene los mejores auspicios, hecho que se reflejará, sobre todo en los resultados de las elecciones nacionales.

2. Resultados electorales

En este punto se analizan las elecciones generales de 1979, 1980, 1985, 1989 y 1993. Se toma al katarismo en conjunto por una razón muy simple: se intenta apreciar su "peso electoral" en relación al espectro político que le circunda.

a) Elección de 1979

En esta elección se presentó solamente el Movimiento Indio Tupac Katari (MITKA), teniendo como candidatos a Luciano Tapia y Eufronio Velez. Los resultados obtenidos fueron los siguientes: reunió el 1.67 % de los sufragios, estableciendo su presencia eminentemente en el área rural del oeste y del centro del país, en el departamento de La Paz la votación fue la siguiente: Provincia Los Andes 7.1%, Aroma 7.3%, Pacajes 10.2%, Ingavi 4.7%, Larecaja 5%, Omasuyos 4.4%, Villarroel 5.1%, Murillo 2.3%, Nor y Sud Yungas 6%, Inquisivi 2.4% Tamayo 2%, Oruro 8.5%, Tarija 0.3%, Santa Cruz 0.3%, Pando 0.2% y Beni 0.1%.

<i>PARTIDO</i>	<i>VOTOS</i>	<i>%</i>
<i>MITKA</i>	<i>28.344</i>	<i>1.67</i>
<i>OTROS</i>	<i>1.664.889</i>	<i>98.33</i>

Nota: Otros incluye Blancos y Nulos ²⁶

²⁶ Datos obtenidos en "Geografía Electoral de Bolivia" de Salvador Romero Ballivián. Editado por CEBEM e ILDIS; La Paz - 1993 (p. 275-281)

b) Elección de 1980

Ese año se presentan el Movimiento Indio Tupac Katari-1 (MITKA-1), a la cabeza de Constantino Lima y Honorato Sánchez y el Movimiento Indio Tupac Katari (MITKA), nuevamente con Luciano Tapia y Eufronio Velez. Esta elección presenta pocas variantes en relación a la anterior. Para una mejor comprensión se analizarán los votos en forma conjunta.

El katarismo presenta su mejor puntaje en La Paz, con un 3.5%, Oruro 2.8%, Cochabamba 1.6%, Potosí 1.5% y Chuquisaca 1.4%. Se puede apreciar que el discurso katarista atrae a un electorado campesino de comunidad que ve la posibilidad de superar la marginalidad política, económica y social.

<i>PARTIDO</i>	<i>VOTOS</i>	<i>%</i>
<i>MITKA-1</i>	<i>17.023</i>	<i>1.14</i>
<i>MITKA</i>	<i>15.852</i>	<i>1.15</i>
<i>OTROS</i>	<i>1.456.609</i>	<i>97.81</i>

c) Elección de 1985

Se presentaron el Movimiento Revolucionario Tupac Katari de Liberación (MRTKL), con Genaro Flores y Filemón Escobar y el Movimiento Revolucionario Tupac Katari (MRTK), con Macabeo Chila y Ascensio Cruz. Los resultados también se evaluarán en forma conjunta. Este

año la mayor tendencia hacia el katarismo está representada por las provincias del departamento de La Paz, donde supera el 4% de la votación katarista total, este hecho demuestra la fuerza de los lazos comunales, las provincias potosinas aparecen como segundos seguidores de esta corriente con un 3.4%, Oruro 2.7%, Chuquisaca 2.5%, Cochabamba 2.2%, obteniendo votaciones mínimas en Tarija 1% y Cobija 0.07%.

En las elecciones de este año el movimiento katarista alcanza lo que hasta el presente es su máximo nivel de votación, bordeando un total aproximado de 40.000 votos, en relación a las elecciones de 1980 el katarismo gana votos notables en Tarija, Potosí, Chuquisaca y Cochabamba, en La Paz se mantiene casi en el mismo nivel.

<i>PARTIDOS</i>	<i>VOTOS</i>	<i>%</i>
<i>MRTKL</i>	<i>31.678</i>	<i>1.83</i>
<i>MRTK</i>	<i>13.712</i>	<i>0.79</i>
<i>OTROS</i>	<i>1.682.973</i>	<i>97.38</i>

d) Elección de 1989

Participan el Movimiento Revolucionario Tupac Katari de Liberación (MRTKL) con Victor Hugo Cárdenas y Emmo E. Valeriano y el Frente Unico de Liberación Katarista (FULKA), con Genaro Flores y Hermógenes Basualdo. Los resultados fueron los siguientes:

<i>PARTIDOS</i>	<i>VOTOS</i>	<i>%</i>
<i>MRTKL</i>	<i>22.983</i>	<i>1.46</i>
<i>FULKA</i>	<i>16.416</i>	<i>1.04</i>
<i>OTROS</i>	<i>1.534.391</i>	<i>97.5</i>

e) Elección de 1993

En esta elección participó el Movimiento Katarista Nacional (MKN) con Fernando Untoja y Tomas Ticuazú. No se toma el caso del MRTKL con Victor Hugo Cárdenas, pues fue aliado con el MNR y recibirá especial atención más adelante. Tampoco se toma el caso de Félix Cárdenas y el EJE-Pachacuti, pues es una expresión del sindicalismo agrario de izquierda que tuvo su principal apoyo entre los productores de coca del Chapare y los Yungas. Así, los resultados fueron los siguientes:

<i>PARTIDOS</i>	<i>VOTOS</i>	<i>%</i>
<i>MKN</i>	<i>12.623</i>	<i>0.73</i>
<i>OTROS</i>	<i>1.714.510</i>	<i>99.27</i>

Entonces, en términos globales tenemos la siguiente relación del desempeño electoral katarista entre 1979 y 1993:

<i>AÑO</i>	<i>KATARISTAS (%)</i>	<i>OTROS PARTIDOS (%)</i>
<i>1979</i>	<i>1.67</i>	<i>98.33</i>
<i>1980</i>	<i>2.19</i>	<i>97.81</i>
<i>1985</i>	<i>2.62</i>	<i>97.38</i>
<i>1989</i>	<i>2.5</i>	<i>97.5</i>
<i>1993</i>	<i>0.73</i>	<i>99.27</i>

****27** Anexo 5

Ahora bien, en promedio el Movimiento Katarista obtuvo el 1.94% de la preferencia electoral en los años estudiados. Este pobrísimo desempeño es necesario explicar, pues ni siquiera en el Altiplano Occidental, más concretamente en La Paz, el katarismo logró movilizar una preferencia importante, tal vez este hecho se deba a la falta de recursos financieros, la débil organización, las constantes divisiones y los rasgos localistas, sin embargo, es evidente que aún tratándose de una fuerza política pequeña su presencia es continua y persistente en las diversas elecciones nacionales.

El área de influencia geográfica de la corriente katarista se encuentra concentrada en la zona rural de los departamentos de La Paz, Oruro y Potosí, es decir en el occidente del país. En el oriente boliviano, su discurso no encuentra la respuesta esperada.

²⁷: Datos extractados del matutino "La Razón", edición del 20 de Junio de 1993.

Sin embargo para un estudio pormenorizado, es necesario realizar una revisión sistemática de las ofertas programáticas de los partidos kataristas para ver si allí esta la causa fundamental de este fenómeno.

3. El caracter de los partidos kataristas

Antes de intentar un análisis de las expresiones políticas del katarismo, conviene realizar una breve descripción de los postulados que forman parte de sus programas políticos y plataformas de lucha. Para este fin, se tomaron los siguientes partidos: MITKA, MRTKL, FULKA y MKN.

a) El Movimiento Indio Tupac Katari (MITKA)

En lo sustancial se establece que:

"la República de Bolivia es una prolongación de la Colonia Española con otro ropaje jurídico y político-administrativo que escamoteó la victoria de la guerra de la independencia.

Los partidos políticos, civiles y militares, letrados o iletrados, y los ...que les suceden en el ejercicio del poder son la sombra y proyección de la imagen de Pizarro y Almagro que, impulsados por la misma ambición y codicia, fueron ensangrentando nuestro territorio.

Así, la nueva república se estructuró con

personalidades carentes de representatividad que eran la expresión de una casta y población minoritarias dispuestas a usufructuar la victoria de la guerra. Ellos constitucionalizaron su etnocentrismo y racismo imponiendo la cultura hispana como la cultura oficial del Estado boliviano. Así, impusieron la dictadura cultural y la tiranía lingüística que sumió y acalló brutalmente al 80% de la población total.

Ahora bien, el MITKA intenta cambiar todo eso; para ello tiene como base ideológica al indianismo. Filosóficamente, el indianismo está más allá del materialismo y del espiritualismo porque de acuerdo al pensamiento americano tradicional, materia y espíritu son la expresión de una misma y única realidad.

La filosofía política del indianismo afirma y sostiene que la lucha de clases no es el único motor de la historia. Para nuestra historia concreta, primero esta la lucha de las naciones: las oprimidas contra las opresoras; nosotros no reclamamos solamente mayor bienestar económico, nos interesa fundamentalmente la reconquista de nuestra soberanía política usurpada, a la que como naciones tenemos derecho. Por eso, enarbolamos la Wiphala y no sólo las banderas de clase.

Rechazamos tanto el liberalismo capitalista egoísta e individualizante como el socialismo estatista y colectivista. Postulamos en cambio el comunitarismo socio-económico como canal de realización de la dimensión social de la persona humana.

Asimismo, postulamos un Estado boliviano basado en la Confederación de sus naciones reales que libre y voluntariamente conformen un Estado plurinacional y pluricultural. Solamente así se desencadenarán las energías creadoras de pueblos que reeditarán hazañas" 28

b) El Movimiento Revolucionario Tupac Katari de Liberación (MRTKL)

"La ideología del MRTKL es el katarismo. El katarismo es un pensamiento político basado en su propia teoría creada en base a la asimilación de lo mejor de nuestra historia, de nuestra sociedad y lo mejor del pensamiento universal. Vemos al país como una estructura irracional con un colonialismo interno inaugurado en 1825, que relevó el colonialismo externo anterior.

Una minoría colonial, integrada por

²⁸ Extractado de la Declaración de Principios y Programa de Gobierno del MITKA. La Paz - 1978.

colonias extranjeras en cuanto a su condición nacional-cultural y por clases explotadoras en cuanto a su condición socio-económica se apoderaron de la vida política, económica, religiosa, militar y cultural del país. Esa minoría colonial marginó sistemáticamente a la mayoría nacional integrada por naciones oprimidas y clases explotadas.

Ahora bien, el colonialismo interno se manifiesta en el monopolio del poder por una minoría, independientemente de las posiciones de izquierda o derecha que asuma.

En lo concreto, el MRTKL propone, entre otras cosas, que las comunidades recuperen colectivamente las tierras que poseyeran en distintos pisos ecológicos, por cuanto fue propiedad de las naciones originarias.

Asimismo, se propone la constitución de una sociedad multiétnica, multicultural y multilingüe, hecho que necesariamente debe pasar por el reconocimiento, por parte del Estado, de las naciones originarias, dotándolas de una educación bilingüe que reconozca sus especificidades culturales" ²⁹

²⁹ Extractado del Programa de Gobierno y Declaración de Principios del MRTKL. La Paz - 1985.

c) *El Frente Unido de Liberación Katarista
(FULKA)*

Desde la óptica del FULKA:

"...el katarismo es una realidad que no deja dormir a los ricos. El lema es: Quechuas, Aymaras y Guaraníes estamos oprimidos pero no vencidos.

El programa del FULKA se basa en el desarrollo del agro, porque los otros sectores de la economía fueron saqueados.

Ahora bien, el dominio del poder oligárquico, terrateniente, minero y comercial se expresa en el coloniaje interno de la oligarquía transnacional. Esta oligarquía hipotecó el territorio nacional a las grandes transnacionales europeas y norteamericanas para proteger sus intereses.

En este sentido, se plantea la reversión de las tierras improductivas de los latifundistas, para ser entregadas a las comunidades campesinas a fin de superar el minifundio y la pobreza.

El Estado debe volcarse integralmente al apoyo del agro y anular la libre importación de alimentos y productos agropecuarios.

Las naciones originarias y oprimidas

deben llegar al gobierno para posibilitar una desarrollo armónico y equitativo de todas ellas.

Asimismo, se debe establecer un Estado multiétnico estableciendo el ayllu-comunidad como sistema económico y social" ³⁰

d) *El Movimiento Katarista Nacional (MKN)*

"... el katarismo de Katari orienta su acción y pensamiento en el proceso de liberación Pachakutt'i.

El modelo social del ayllu-marka rechaza los modelos impuestos por fuerzas emanadas del capital-aparato del Estado y de los grupos etnoeconómicos que nos explotan y se apropian de nuestras riquezas naturales. Hasta ahora los partidos de derecha o izquierda, no hicieron más que destruirnos espiritualmente, desestructurarnos cultural y socialmente, pero siempre ocultando nuestras formas de organización propias, calificándolas como del pasado ancestral o simplemente primitivo.

Por eso, tenemos que polarizar la política entre kataristas-naciones originarias y los políticos colonialistas

³⁰ Extractado de la Declaración de Principios y Programa de Gobierno del FULKA. La Paz - 1985.

hasta lograr la primera fuerza de este país.

Entonces, se debe construir una sociedad comunitaria en base al modelo social del ayllu-marka para que las naciones aymaras, quischwa, warani y otras sean dueños de sus territorios como los obreros y campesinos sean dueños de los medios de producción.

Nosotros, los aymaras, quischwas, waranies y las clases explotadas, desde los ayllus y para los ayllus, planteamos la democracia directa en el ejercicio del poder. Planteamos igualmente la economía del ayllu-marka donde el principio para poseer tierras sea la pertenencia al ayllu y la práctica de reciprocidad entre sus miembros.

Todo este gran proyecto social de liberación, solo será posible con la revitalización y reorganización de los ayllus; la formación de empresas comunitarias de base, hasta construir la gran confederación económica y política de ayllus y comunidades, donde los Jilagatas y los Mallkus sean las autoridades legítimas de este nuevo modelo social y económico. De esta manera acabar con las prácticas etnociditarias de los grupos etnoeconómicos, partidos políticos criollos y el sindicalismo campesino.

opresores, represores y reproductores de las relaciones sociales de producción capitalista.

Frente al sistema capitalista, las prácticas de los grupos etnoeconómicos, la miseria y la desnutrición, planteamos la economía de reciprocidad-redistributiva, con un régimen alimentario andino propio y una mayor calidad de vida humana en los ayllus y empresas comunitarias.

Frente al Estado territorial, luchar para que se promulgue la Ley de naciones, ayllus y comunidades, para que el Estado territorial reconozca a las naciones aymara, quechua y warani como entes jurídicos legales, con derechos y autonomía propia" ³¹

Luego de realizar esta breve síntesis de las declaraciones de principios y programas de gobierno de los cuatro partidos kataristas, a mi entender los más relevantes, surgen inmediatamente algunas impresiones que es necesario puntualizar:

En primer lugar, son notorios los juicios de valor cargados de un "etnocentrismo" radical que, sumados a imprecisiones históricas, dan la sensación de estar ante manifestaciones de tipo mesiánico antes que político.

³¹ MKN: "Pensamiento Político de la Marka Katarista". La Paz-1993.

En segundo lugar, de los cuatro partidos, sólo el MRTKL parece escapar relativamente a esa tendencia y esto se debe, fundamentalmente, a que siempre mantuvo una posición más flexible y conciliadora con las fuerzas políticas del país, especialmente de izquierda, lo que lleva a reconocer un multiculturalismo no excluyente.

En tercer lugar, todas las expresiones políticas kataristas consideran que ni la derecha ni la izquierda bolivianas son la solución al país, pues ambas tendencias son excluyentes y no reconocen la especificidad política, económica y social de los pueblos originarios. En tal sentido, consideran que sólo el katarismo, como expresión étnico-política, es capaz de abatir esta especie de colonialismo interno.

En cuarto lugar, los cuatro partidos en mayor o menor grado, despliegan en sus programas de gobierno exigencias y posiciones que se formularon ya a nivel sindical, lo que demuestra la fuerte relación del katarismo y el sindicalismo campesino, como dos caras de una misma moneda.

Pero, concretamente ¿qué elemento sustancial une a estas expresiones políticas?

Fundamentalmente el notorio "etnocentrismo" o "exclusivismo étnico" del que ya se habló, que genera posiciones radicales y margina políticamente al katarismo como expresión política.

En efecto, para los kataristas parecería que no hubiera existido mestizaje racial y cultural, y que

las características socio-políticas y socio-económicas que los españoles encontraron a su llegada a esta parte del mundo, están intactas; sólo restaría entonces reactivarlas del letargo obligado que les impusieron los invasores y sus herederos criollos. Esta peregrina idea se sustenta además, en la creencia de que esas características andinas son, de hecho, superiores a cualquier modelo social externo, anclando de este modo en posiciones que lindan con una especie de xenofobia andina.

Esta postura que se manifiesta en el rechazo de cualquier corriente política que no sea katarista, y la pretensión manifiesta de constituir un Estado autónomo dentro de los límites del ya existente, llevan al katarismo a transitar hacia el "automarginamiento político", hecho incontrastable que se aprecia a los largo de cinco elecciones consecutivas y en donde no obtuvieron más del 2%, en promedio de la preferencia electoral.

Si bien el indígena, especialmente en el Occidente del país, ha sido secularmente marginado y explotado, no es menos cierto que a 500 años de la colonización de América, su cultura y su sangre han sufrido numerosos cruces que han acabado mestizando lo andino con lo europeo. Por lo tanto, el primer hecho incontrastable que los kataristas olvidan, es que lo aymara, quechua o guaraní son expresiones culturales que coexisten junto a otras menos "autóctonas", y que entre ellas hay numerosos vínculos socio-culturales y socio-económicos que no permiten, objetivamente, realizar una exclusión tajante entre lo andino y lo "otro".

Prueba de ello es que incluso en las zonas Altiplánicas de emergencia del katarismo, como la Provincia Aroma en La Paz, el campesino vota mayoritariamente por otras opciones políticas distintas al katarismo. Aquí es preciso ser claros: no se trata de un colonialismo interno o de que el campesino aymara, quechua o guaraní esté enajenado por el nacionalismo o, más cercanamente por el populismo, esto equivaldría a aceptar que es un sujeto sin convicciones políticas, un incapacitado que necesita de alguien para que le señale el camino. Si así fuera, obviamente el katarismo hubiera tenido más éxito y, probablemente su discurso hubiera resultado en una fuerza mayoritaria. Sencillamente su discurso no impacta en la masa campesina del país y especialmente esto es evidente en Occidente, su lugar de origen.

Lo sectario y excluyente es incuestionable y en esto no se equivocan ni aymaras, ni quechuas. Además, éstos sienten que son parte de un mundo cultural multifacético (pluricultural si se prefiere), que ha logrado un equilibrio gracias a infinidad de vínculos estructurados en centenares de años y que por lo menos, les posibilita una comunicación social relativamente fluida (no exenta, naturalmente de trabas y limitaciones). Entonces, aceptar el discurso katarista tal cual, equivaldría a romper esos vínculos y a excluirse voluntariamente de esa amalgama socio-cultural, lo que acarrearía consecuencias que ningún aymara o quechua desea asumir.

E. KATARISMO Y MOVIMIENTISMO: ¿EL FIN DEL AUTOMARGINAMIENTO POLITICO Y DEL EXCLUSIVISMO ETNICO?

El 23 de Noviembre de 1992, Víctor Hugo Cárdenas del MRTKL es proclamado candidato a la Vicepresidencia por el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), acompañando a Gonzalo Sánchez de Lozada, candidato a la Presidencia de la citada coalición.

Cárdenas sostuvo que su nominación obedecía al proceso de apertura del MNR a sectores campesinos, obreros, artesanos, clase media y burguesía que constituyen una renovada alianza de clases para llevar adelante un proceso de transformaciones económicas, políticas y sociales en beneficio de los "nuevos actores" de la vida democrática de Bolivia.

El 6 de Junio de 1993, la alianza MNR-MRTKL, obtuvo la primera mayoría electoral con el 33.89% de las preferencias. El 6 de Agosto de ese mismo año, el binomio Sánchez de Lozada-Cárdenas Conde, fueron ungidos como Presidente y Vicepresidente de la República respectivamente, por un período de 4 años.

Por primera vez en la historia política de Bolivia, una fracción del katarismo accedía al poder. ¿Qué motivos coadyuvaron a realizar este hecho singular?, ¿cambió el carácter del katarismo del MRTKL?, ¿se trató solamente de una treta electoral para ganar votos con la emblemática figura de Victor Hugo Cárdenas?

En principio habría que analizar si el discurso katarista tradicional del MRTKL cambió efectivamente. Asimismo, no hay que olvidar que esta corriente política siempre se caracterizó por su flexibilidad ante el

espectro político nacional.

En su declaración de principios y programa de gobierno "actualizado" en Agosto de 1993, se menciona lo siguiente:

"La alianza MNR-MRTKL es una alianza de principios que garantiza el cumplimiento de las ofertas sociales del Plan de Todos.

La presencia triunfante del MRTKL, dará lugar a una recomposición del espectro político nacional que permanece invariable desde 1985. Se trata de una tendencia modernizante que va a cambiar la fisonomía del mismo MNR. La izquierda tradicional ha sido desplazada democráticamente quedando reducida a pequeñas fracciones que buscan desesperado acomodo circunstancial.

PARTICIPACION DE LA IZQUIERDA TRADICIONAL EN LAS ELECCIONES NACIONALES

AÑO	PARTIDO	%
1985	Izquierda tradicional	4.43
1989	Izquierda tradicional	9.74
1993	Izquierda tradicional	0.90

NOTA. *Para realizar el análisis de la izquierda tradicional, se tomaron en cuenta al Frente del Pueblo Unido, Partido Socialista 1 y la Izquierda Unida.*

La presencia exitosa del MRTKL, elimina también y definitivamente, la tradicional dicotomía entre la izquierda y la derecha. Esta es una perspectiva nueva

que el boliviano sabrá aprovechar para ejercer libremente su derecho de elegir a aquellos que representan sus verdaderos intereses.

Finalmente, el MRTKL significa la derrota y el desplazamiento de las tendencias radicales del katarismo. (Por ejemplo, el MKN de Fernando Untoja sólo obtuvo 12.623 votos, haciendo un total de 0.73 % en las elecciones nacionales de 1993). EL pueblo ha elegido el katarismo moderno de integración y complementación de culturas que representa el MRTKL.

1. *Objetivos y bases sociales del MRTKL.*

- a) "Construir una sociedad con capacidad de desarrollo, autodeterminación y justicia social.
- b) Generar una cultura sobre las bases de la combinación creadora de lo andino y otras culturas nuestras y externas.
- c) Reconstruir nuestro propio Estado: El Estado Multinacional Boliviano.

Asimismo, el MRTKL no es un exclusivo partido de aymaras, quechuas y guaraníes, porque no es una organización de tipo nacional-estatal. Tampoco es sólo una organización de clases, porque no es un organismo sindical. Menos aún es una organización racial como se dijo. El MRTKL es una organización que se define por determinada composición social que se caracteriza por la identidad de sus objetivos y su tesis política.

2. Características del programa de gobierno del MRTKL.

El MRTKL, propone como estructura de gobierno el "Modelo social de Transición", cuyas características fundamentales son:

- a) La participación de cada individuo que debe asumir el nivel de su mejor y mayor capacidad, obteniendo retribución según su rendimiento actual y posible.*
- b) EL individuo humano constituye, pues, el principal componente de las fuerzas productivas. El individuo es la fuente del trabajo, de mano de obra y agente de diseño e implementación de sistemas de organización de los factores productivos, así como de la sociedad misma.*
- c) La educación se desarrollará implementando planes integrales de educación masiva sobre la base de métodos, técnicas e instituciones del mejor nivel, asentados en los actuales avances científicos y tecnológicos.*
- d) En cuanto al Estado, éste limitará la variedad de sus funciones-acción a los campos propios de la racionalización del quehacer interno de la economía y, principalmente, al control de nuestras relaciones con las potencias extranjeras capitalistas.*
- e) El cumplimiento de estas tareas impone la reestructuración total de la administración pública. Pero, fundamentalmente, supone la*

reestructuración orgánica del Estado para dar cabida a la descentralización administrativa. Lo que supone la formación de instancias organizacionales acordes con las concreciones sociales fundamentales del país. Nos referimos a las naciones como la aymara y la quechua (en sus concreciones a nivel de comunidad o ayllu) así como a las diversas regiones y/o departamentos del país" ³²

Luego de leer este resumen sintético de la declaración de principios y programa de gobierno del MRTKL, podemos afirmar que esta corriente sí ha cambiado y lo ha hecho de forma significativa.

En primer lugar el MRTKL, reconoce que existen tendencias radicales del katarismo y que las ha logrado superar, esencialmente cuando ha comprendido que es fundamental generar una cultura que combine y complemente la cultura andina con otras culturas que están presentes en Bolivia. De hecho, esto significa la eliminación del "exclusivismo étnico" muy común en las corrientes kataristas. Este paso además, significa que se reconoce la interdependencia cultural que caracteriza a Bolivia y se concibe este hecho como un fenómeno positivo y útil a la integración nacional.

Sin embargo, el punto a mi entender más importante que muestra inequívocamente la transformación sufrida por el MRTKL, es el referido al individuo.

³² MRTKL: "Bases y Principios de Nuestra Acción". La Paz - 1993. (Lo subrayado y en negrillas es mío).

Todas las corrientes kataristas, de una u otra forma, rescatan la tradición andina del comunitarismo que con sus defectos y virtudes, es típico de la organización social del ayllu. Es más, se llega a afirmar que el individuo sólo es en cuanto pertenece al ayllu o a la comunidad. Esta práctica comunitaria que genera la economía de reciprocidad y la lógica de la complementariedad es, como se analizó en el punto primero de esta tesis, más bien negativa para el desarrollo del individuo como tal.

El MRTKL, considera al individuo como el protagonista de su "modelo social de transición"; fuente de trabajo, de mano de obra y agente de diseño e implementación de los factores productivos, así como de la sociedad misma. Si bien posteriormente reconoce la organización del ayllu, lo hace como lo que es: **una organización más dentro del conjunto que coexisten en el territorio boliviano.**

Se ha dejado atrás el discurso ortodoxo que, asumiendo matices etnocentristas, pretendía que el ayllu, el modelo social andino, etc., eran la panacea a nuestros problemas y en términos de consistencia interna, eran superiores a cualquier organización conocida.

Entonces, el MRTKL a nivel de discurso político deja de sustentar el tan mentado "exclusivismo étnico", y a nivel de las acciones concretas termina su "automarginamiento político", cuando decide concretar una alianza electoral con el MNR.

Ahora bien, se puede argüir que esta alianza es totalmente desventajosa para el MRTKL, pues aparte de la Vicepresidencia, el MNR casi no le cedió nada más (salvo unas cuantas diputaciones). El MRTKL sí le benefició al MNR, pues, le fabricó una victoria (por primera vez en muchos años) en el Departamento de La Paz; el MRTKL tuvo que cambiar su carácter y mestizarse con el movimientismo, etc. Todas estas razones, sin embargo, quedan un tanto desvirtuadas si concluimos lo siguiente:

- El MRTKL obtuvo la Vicepresidencia de la República no por un acto de desprendimiento del MNR, sino por mérito propio y por la trayectoria de Victor Hugo Cárdenas.
- El MRTKL ganó mucho al aliarse con el MNR, pues dejó de ser una corriente política marginal que en el mejor de los casos, habría aspirado a obtener un 2% de la preferencia electoral.
- El MRTKL también ganó mucho al transformar su carácter, pues superó el clásico "exclusivismo étnico" y el "automarginamiento político", que habían condenado a las corrientes kataristas a un papel irrelevante en el espectro político nacional.
- Finalmente, el MRTKL ganó con la alianza, pues logra el reconocimiento, por parte del MNR, de la necesidad de reformar el Estado, pero fundamentalmente la educación boliviana. Todas las corrientes kataristas y el sindicalismo campesino desde 1979, habían exigido una

educación intercultural y bilingüe. Pues bien, la Ley de Reforma Educativa contempla esta exigencia. Asimismo, se exigía el reconocimiento de las comunidades originarias y con la Ley de Participación Popular se procede exactamente así, al facilitar el trámite para la obtención de la personería jurídica a las Organizaciones Territoriales de Base, etc.

En resumen, el katarismo del MRTKL salió ganancioso de su alianza con el MNR y éste último también se benefició de aquel, en una práctica de complementariedad política muy interesante que concretó en los hechos lo que parecía ser una utopía discursiva.

Ahora bien, naturalmente como todo proyecto humano, la alianza MNR-MRTKL no es perfecta y seguramente adolece de fallas. Pero lo que se ha querido resaltar es la ruptura de una tradición política (la katarista), que permanentemente había condenado a sus adeptos a la marginalidad e irrelevancia políticas; es la ruptura con esas tendencias excluyentes que colocan elementos centrifugos y desintegradores a la frágil composición social de Bolivia; es finalmente, el reconocimiento de una interdependencia cultural, tan evidente, que obliga a reconocer la práctica de la complementariedad política como un instrumento eficaz para la construcción de consensos y proyectos victoriosos.

IV. CONCLUSIONES

Indudablemente el tema del presente trabajo puede ser tratado de una forma más amplia. Hay innumerables tópicos secundarios que no se han tocado con la profundidad que se hubiese deseado. Y es que al centrarme sobre aspectos fundamentales de la temática, era inevitable perder el detalle. Sin embargo, considero que en lo sustancial, se han logrado los objetivos deseados, que eran en primer lugar la demostración de mi hipótesis de trabajo y sus inferencias.

De esta forma, y a modo de redondear lo mencionado hasta aquí, podemos ensayar las siguientes conclusiones generales:

- *Dadas las características de la organización socio-política andina, se observa la permanente presencia de una tendencia hacia el "exclusivismo étnico" que generará una continua disputa, entre las parcialidades que conforman la comunidad, el ayllu, la marka y finalmente el Tawantinsuyo. Esta práctica de conflicto permanente, se perpetúa durante la colonia con un aditamento más: los movimientos indígenas que reivindicaban demandas concretas, se aíslan de los otros sectores sociales también sojuzgados por la Corona, en una especie de "automarginamiento político" que no les permite difundir los movimientos insurreccionales que, finalmente, son derrotados.*
- *Durante la República la situación general no cambia sustancialmente y el indígena (especialmente en Occidente), además de constituir una masa social marginada y explotada, se sume en una indiferencia que sólo es alterada cuando el Estado a través del régimen melgarejista y otros, intenta arrebatarse las tierras de comunidad. En estas circunstancias surge el segundo*

gran movimiento indígena liderizado por Zárate Willka que junto a Pando y los liberales, logra derrotar al régimen conservador. Sin embargo, triunfante la causa, los indígenas intentan marginarse del proceso desconociendo la autoridad del Estado boliviano. Independientemente de los matices que pudo asumir este hecho, vemos nuevamente la presencia de esa tendencia de "exclusivismo" y "automarginamiento político" que precipita la destrucción violenta del movimiento encabezado por Zárate Willka.

- Luego de la guerra del Chaco, se inician los primeros pasos hacia la constitución de sindicatos agrarios, hecho que se afianza totalmente con la Revolución Nacional. En este período, se consagran medidas trascendentales como la Reforma Agraria y el Voto Universal. Por primera vez en su historia los indígenas, ahora denominados "campesinos", son dueños de algo y fundamentalmente, son ciudadanos con derecho a voto. El MNR, organiza al movimiento campesino en sindicatos dóciles a los dictados del oficialismo. De hecho, constituye verdaderas milicias armadas, temibles por su crueldad, que defienden la revolución y acosan a los disidentes u opositores. En términos muy concretos, el sindicato campesino es una organización para-estatal sin contenido propio.
- Hasta ese momento era evidente una cosa: el campesinado o el movimiento indígena no había podido ser capaz de construir un instrumento político-ideológico autónomo, que represente sus demandas de forma coherente y orgánica. Esta incapacidad se manifiesta claramente cuando es el Estado, a través del MNR, quien organiza al campesinado desde arriba, dotándole de una consistencia específica que sin embargo, le convierte lamentablemente

en un ente para-estatal resistido por muchos sectores sociales.

- *En estas circunstancias es que se consolida la emergencia del katarismo como corriente independiente y genuinamente indígena que, en primer término, cuestiona al sindicalismo para-estatal. El trabajo de los kataristas posibilitará que el viejo sindicalismo le ceda su lugar en la conducción del movimiento indígena. Entonces, el katarismo primigeniamente es una corriente sindical antes que política.*
- *Sin embargo, el katarismo debe lograr el reconocimiento de la COB que había sido, y justificadamente por cierto, reacia hacia el movimiento campesino. El reconocimiento tiene sus ventajas, independiza definitivamente al movimiento campesino del Estado y le devuelve a su espacio original: la sociedad civil. Pero también tiene sus desventajas, coloca al movimiento campesino bajo la manifiesta influencia de la COB y su específico discurso reivindicativo.*
- *El sindicalismo campesino del período katarista no se destaca precisamente por su lucidez y coherencia. Más bien son visibles serias inconsistencias que le hacen representar demandas muy genéricas que, en todo caso, traslucen la influencia de sectores de la COB. Y es que al ser el campesino un pequeño propietario, le es difícil conciliar una estrategia uniforme con los asalariados. En todo caso, el movimiento sindical campesino se somete a la influencia cobista en este y otros aspectos.*
- *Desde el momento que el katarismo se adueña del movimiento sindical campesino, algunas corrientes dentro*

de él deciden lanzarse a la brega electoral como opciones políticas específicas y pretendidamente representativas del movimiento indígena en general. Las primeras expresiones políticas que surgen de esta forma son el MITKA y el MRTK.

- EL discurso de estas nuevas corrientes políticas mantiene, y de forma manifiesta, la tendencia al "exclusivismo étnico" y al "automarginamiento político". Se considera que todas las expresiones políticas del sistema, sean de derecha o izquierda, no representan al movimiento indígena, pues perpetúan una mentalidad colonial hacia aquél. Asimismo, se sostiene que el katarismo es la única corriente política que rescata e intenta reactualizar el modelo social andino, reputado como el mejor y el único válido para solucionar los problemas del país.
- Empero, estas y otras pretensiones de tipo excluyente y mesiánico no encuentran el correspondiente correlato en las preferencias electorales, pues durante cinco elecciones consecutivas (1979, 1980, 1985, 1989 y 1993), no alcanzan a superar en promedio, el 2% de la preferencia total.
- El katarismo se había olvidado que nuestro país es un mosaico de culturas coexistentes y complementarias entre sí, producto de un auténtico mestizaje cultural. Por lo tanto, el desconocimiento de esta realidad impedía estructurar vínculos solidarios con otras culturas y sectores sociales, produciendo un aislamiento político que arrojó a la marginalidad política a las corrientes kataristas.

- *Será el MRTKL, el año 1993 quien rompa esta tradición con su alianza con el MNR, y con la postulación a la Vicepresidencia de la República del katarista Victor Hugo Cárdenas. La alianza triunfa, y por primera vez en la historia de nuestro país, un indígena y una corriente indígena ejercen junto a otras fuerzas, el poder del Estado.*

- *Para ello fue necesario que el MRTKL cambie radicalmente su carácter: en primer término reconozca la coexistencia de una diversidad de culturas, entre las que la andina es una más y decida ejercitar una especie de complementariedad política con uno de los partidos más grandes e importantes de Bolivia, el MNR. Atrás quedó el "exclusivismo étnico" y el "automarginamiento político" que condenaban a los kataristas y al movimiento indígena en general, a la irrelevancia y marginalidad políticas.*

A N E X O S

ORGANIZACION POLITICA DE LOS AYMARAS

QHAPAQ

URQUSUYU

UMASUYU

FEDERACIONES

KARANKA

KILLAKA

QARAGARA

CHARKA

SURA

CHUI

KINIAS

MURUMURU

MACHA

PUQUITA

ALASAYA ó
ANANSAYA

MAJASAYA ó
URINSAYA

AYLLUS

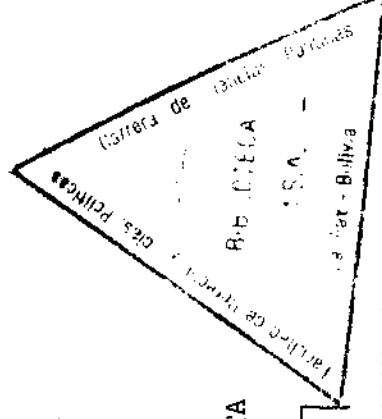
MEMORES ALAQULLANA SULLKAWI WARAQHOTA ALAPICHA TAPUNATA MAJAJULLANA SULLKATA WAKHAWARA MAJAPICHA KUNTHAWATA

DIFFERENTES

AYLLUS

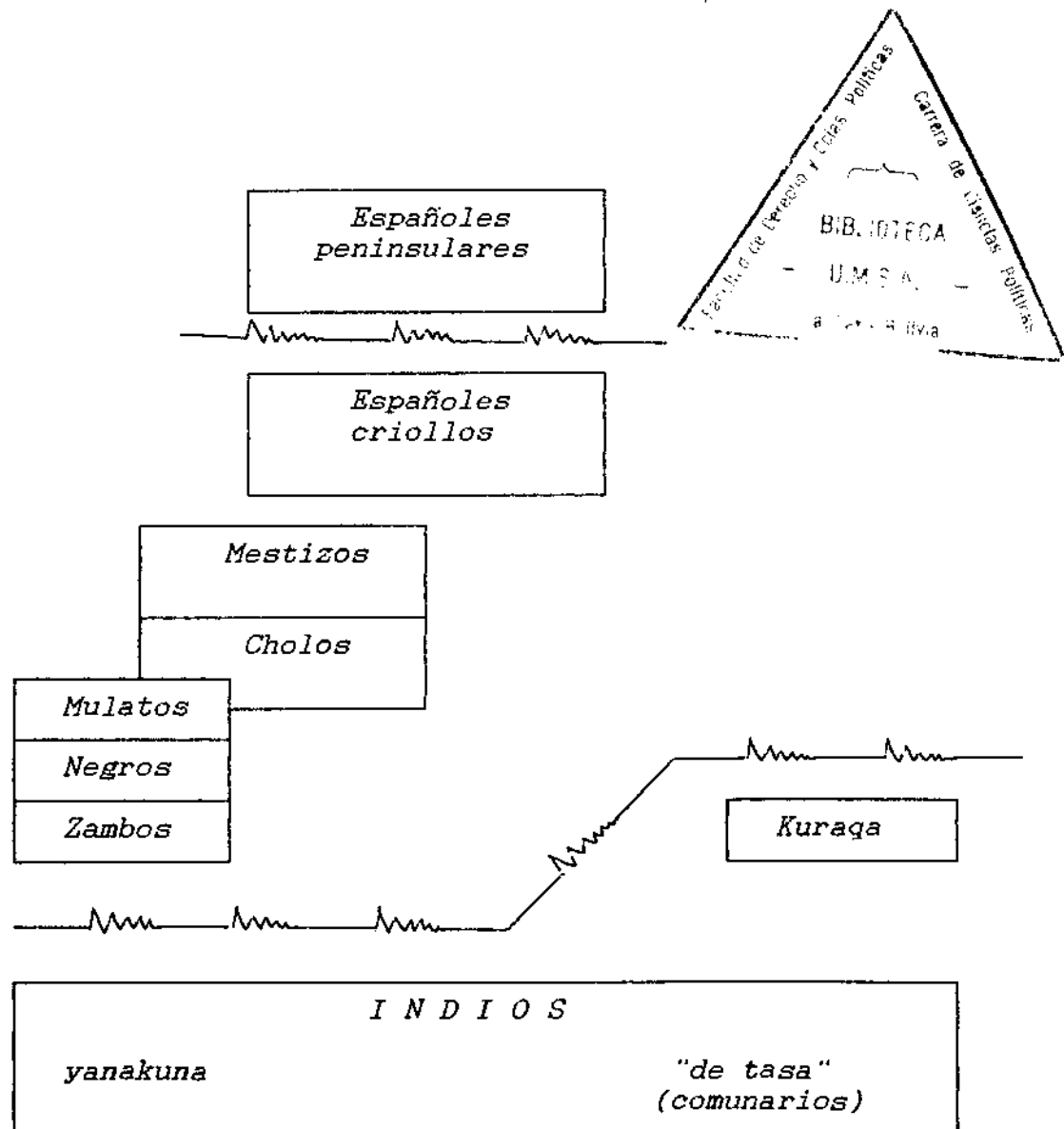
PACHACA ó PATAKA

PACHACA ó PATAKA



ANEXO 2

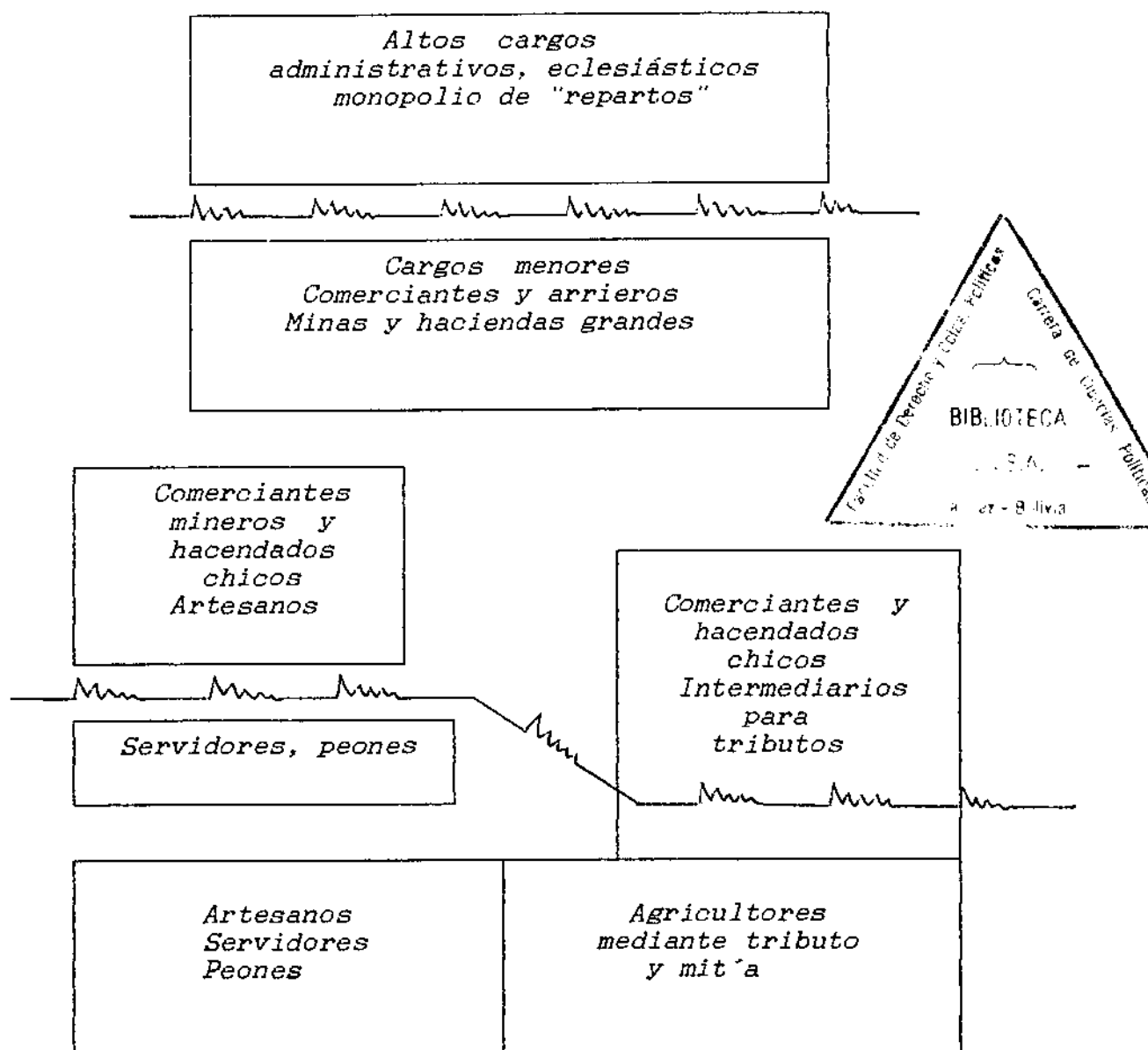
GRUPOS ETNICOS



Principales puntos de ruptura.

ANEXO 3

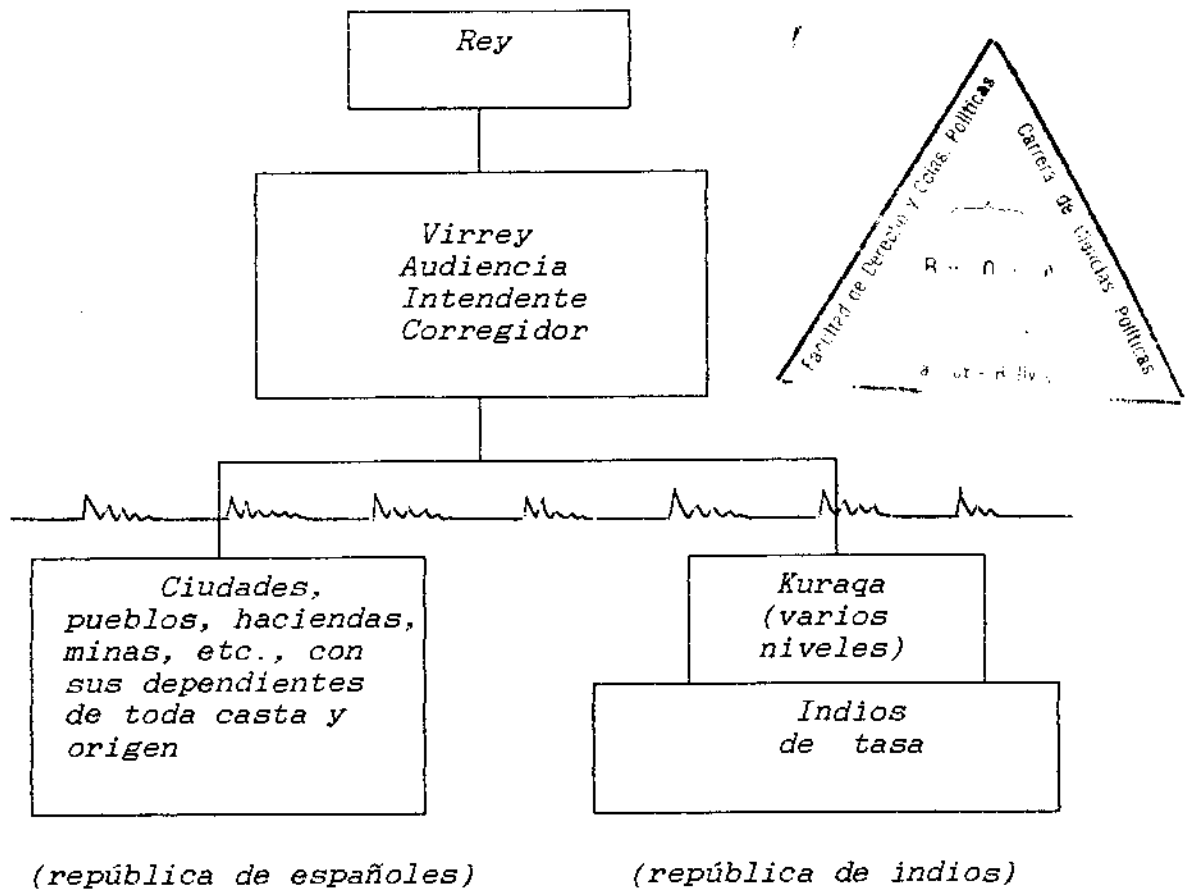
OCUPACIONES



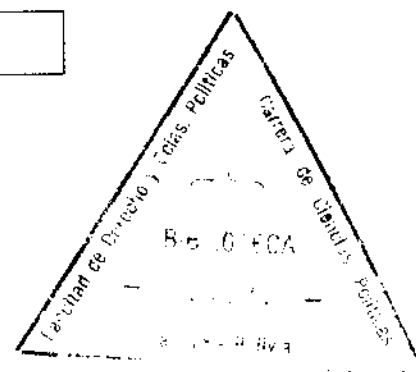
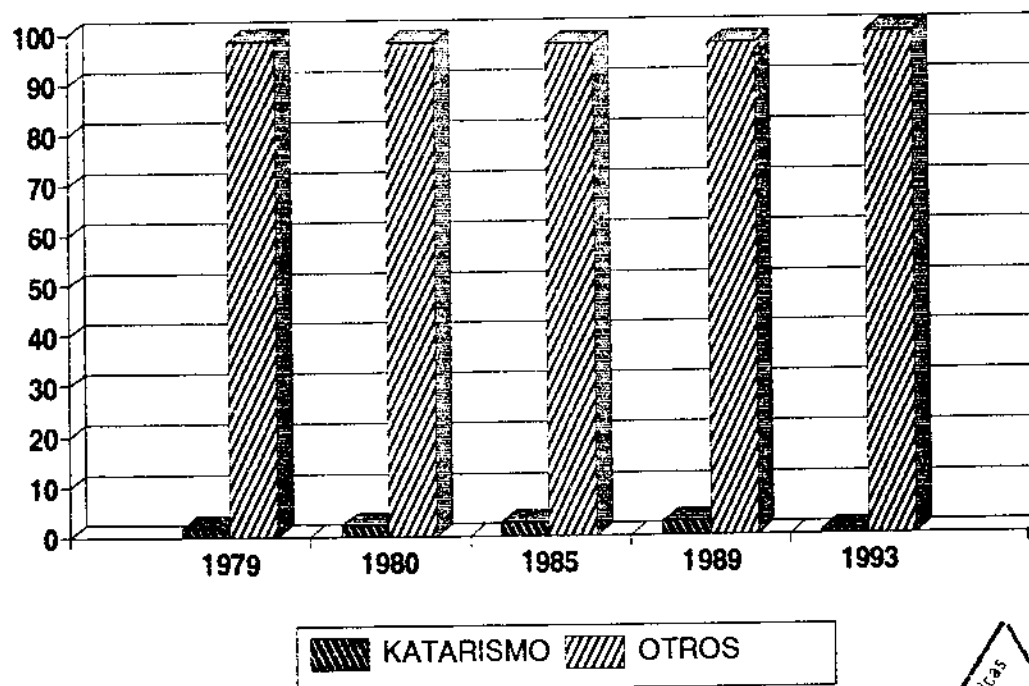
Principales puntos de ruptura

ANEXO 4

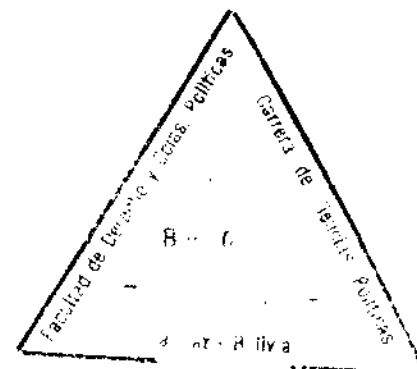
ADMINISTRACION



DESEMPEÑO DEL KATARISMO ELECCIONES DE 1979, 1980, 1985, 1989, 1993

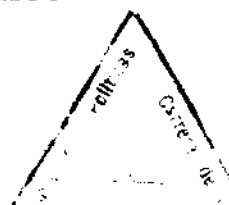


BIBLIOGRAFIA



1. ALBO, Xavier: "De MNRistas a Kataristas"
2. ALBO, Xavier: "Y... de Kataristas a MNRistas?" Ed. HISBOL.
3. ALBO, Xavier; BARNADAS, Joseph: "La cara India y Campesina de Nuestra Historia"; Ed. CEDOIN.
4. AUTODETERMINACION Nº 6 "Análisis Histórico Político y Teoría Social".
5. ARNADE, Charles: "La Dramática Insurgencia de Bolivia"; Librería Juventud.
6. CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES, "Sindicalismo Campesino-Principios y Estatutos"; La Paz-Bolivia
7. CLAURE, Karen: "Las Escuelas Indigenales", Ed. Hisbol.
8. COLECCION DEBATE DE POLITICAS AGROPECUARIAS. "Sindicatos Campesinos, Etnias, y Defensa Ecológica" Ed. Club de Economía Agrícola y Sociología Rural.
9. ENCINAS, Enrique: "Jinapuni"; Ed. Hisbol
10. ENSAYO: "Revista de Teoría y Análisis Político"; U.M.S.A.
11. HEALY, Kevin: "Sindicatos Campesinos y Desarrollo Rural", Ed. Hisbol.
12. HURTADO, Javier "El Katarismo" Ed. Hisbol.
13. ITURRI, Jaime: "EGTK-La Guerrilla Aymara"
14. KLEIN, Herbert: "Historia General de Bolivia"; La Paz-Bolivia.
15. MENDOZA, Gunnar: Compilador "Diario de un Comandante de la Independencia Americana - José Santos Vargas"; Ed. Siglo XXI.
16. MURRA, John: "Formaciones Económicas y Políticas del Mundo Andino" Instituto de Estudios Peruanos.
17. PLATT, Tristan; "Tres Reflexiones en torno al Pensamiento Andino"
18. Resistencia Campesina: "La nueva economía política, económica y sus efectos en la economía campesina"; Ed. CENSED-CEDLA.

19. Revista Contacto/23 "Manifiesto de Tiawanacu"; U.M.S.A.
20. Revista Cuarto Intermedio/13: "Sendero Luminoso"
21. Revista Cuarto Intermedio/9: "Estado y comunidades frente a frente"
22. Revista Perspectiva
23. REYNAGA BURGOA, Ramiro: "Tawantinsuyu"; Centro de Coordinación y Promoción Campesina - MINKA.
24. RIVERA CUSICANQUI, Silvia: "Movimiento Campesino en Crisis, Democracia y Conflicto Social"
25. RIVERA CUSICANQUI, Silvia: "La Identidad de un Mestizo" : CONTACTO 31/32. UMSA.
26. RIVERA CUSICANQUI, Silvia. "El Movimiento Katarista" en Bolivia Hoy; Ed. Siglo XXI:
27. ROCHA, José Antonio: "Apuntes en torno al Pensamiento Político Aymara" en La Cosmovisión Aymara; Ed. Hisbol-UCB
28. ROMERO BALLIVIAN, Salvador: "Geografía Electoral de Bolivia"; Ed. CEBEN-ILDIS.
29. SANDOVAL RODRIGUEZ, Isaac: "Historia de Bolivia". Desarrollo Histórico Social, La Paz-Bolivia.
30. "Sindicalismo Campesino" Ed. Qhana.
31. TEMPLE, Dominique: "Estructura Comunitaria y Reciprosidad" Ed. Hisbol.
32. UNTOJA, Fernando: "Re-torno al Ayllu" Ediciones CADA.
33. VASQUEZ MACHICADO, Humberto; D. MESA, José; GISBERT, Teresa; D. MESA GISBERT, Carlos: "Manual de Historia de Bolivia"; GISBERT Y CIA. S.A.
34. VALENCIA VEGA, Alipio: "Julián Tupac Katari"; Librería Editorial Juventud
35. YAMPARA, Simón: "La Sociedad Aymara y Estructuras Sociales de los Andes" en La Cosmovisión Aymara; Ed. Hisbol-UCB
36. YAMPARA, Simón: "Teoría Comunitaria Andina" en La Cosmovisión Aymara; HISBOL-UCB.
37. ZAVALITA MERCADO, René: "Las Masas en Noviembre" en Bolivia Hoy; Ed. Siglo XXI. 1983.



38. *III Congreso De la CSUTCB: "Un Congreso Inconcluso" CEDOIN.*
39. *IV Congreso Ordinario de la CSUTCB: "El Desafío de Mantener la Unidad"; CEDOIN.*
40. *Datos extraídos de los periódicos: El Diario, Presencia, Última Hora, La Razón, Etc.*

